Tarifa reducida Concesión 244 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.319 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- — SANTA FE, MARTES 4 DE ENERO DE 1966 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

FUERON ANALIZADOS LOS PROGRAMAS ENERGÉTICOS

La reunión duró tres horas y el Dr. Pugliese dijo que se trataron los precios de los combustibles

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, que también hoy tiene previstas pocas audiencias, inició su actividad en la Casa de Gobierno a la hora habitual. Luego de analizar algunos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores inmediatos, el primer magistrado fue visitado por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien, al término de la entrevista, no formuló declaraciones.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Economía anunció que en la reunión con el presidente de la Nación, Dr. Illia, se había tratado el plan energético del corriente año y que no se había considerado las tarifas de los combustibles. La reunión de referencia contó además con la presencia del secretario y subsecretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio e Ing. Juan Sábato, respectivamente.

Las deliberaciones se prolongaron alrededor de tres horas.

Pugliese desmintió también la versión periodística del exterior respecto a que el Fondo Monetario Internacional otorgaría un crédito a Argentina y Brasil.

Reiteró que en la reunión con el primer mandatario solamente se habían analizado los planes energéticos para el año en curso.

Posible actitud de los transportistas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los transportistas por automotor de pasajeros de la capital federal y el Gran Buenos Aires, nucleados en la FATAP, reiteraron su decisión de paralizar los servicios que prestan, a partir del momento en que se apliquen los nuevos precios de los combustibles, si antes no se les autoriza a elevar el precio de los pasajes.

En un comunicado dado a conocer en las últimas horas, luego de una reunión de representantes de las distintas entidades que integran el precitado nucleamiento, se señala que la incidencia de los aumentos en los precios de los combustibles "habrá de acrecentar hasta límites ya insostenibles, los elevados déficits económicos que el transporte viene soportando —dicen— a consecuencia de la insuficiencia tarifaria a que ha sido condenado".

En cuanto a los nuevos precios de los combustibles, el subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, anticipó que comprenderá a la nafta común, especial, querosene, agricol, fuel oil, gas oil y diesel oil. La nafta común se vendería a 18 pesos y la especial a $ 19.50.

Declaraciones del Dr. Leopoldo Suárez

Presentó sus saludos al primer mandatario el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, con motivo de haber regresado anoche a la metrópoli, luego de haber permanecido en Mendoza, donde celebró las fiestas de fin de año. El ministro, que hoy reasumió sus funciones, informó que en el ministerio a su cargo se había efectuado la fusión del Centro de Investigaciones y Experimentales de las Fuerzas Armadas y la Junta de Investigaciones Técnicas y Experimentales de las Fuerzas Armadas.

Agregó que mañana, pondrá en funciones al titular de CITEFA, brigadier Carlos Benavídez.

LA RECAUDACIÓN FISCAL AUMENTÓ EL AÑO PASADO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La recaudación impositiva durante el año anterior, según un informe oficial, alcanzó a 241.727 millones de pesos, contra 138.674,8 millones logrados en 1964, lo que significa una diferencia en más de 103.052,2 millones, aunque sin llegar a la cifra prevista en las estimaciones, que era de 244.885,1 millones para todo el año pasado. Durante diciembre último, la Dirección General Impositiva recaudó 26.296 millones de pesos superando en 12.853,7 millones los 13.442,3 millones recaudados en diciembre de 1964.

Los rubros más importantes durante 1965 fueron: impuestos a los réditos que logró una recaudación de 75.413,8 millones de pesos, contra 34.940,8 millones de 1964, impuestos a las ventas, con 49.772,9 millones contra 20.218 millones en 1964 e impuestos internos, que llegó a 33.495,1 millones, contra 24.889,5 millones del período inmediatamente anterior.

EL CONVENIO CON LOS TELEFÓNICOS HA SIDO TRATADO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Presidió el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, la reunión del gabinete económico y social, a la que asistieron también el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá; el secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya, y el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López.

Durante las conversaciones se consideró la renovación del convenio del personal telefónico a los efectos de encuadrarla en los términos de la política de precios y salarios del gobierno para 1966.

LA VERIFICACION DE LOS PADRONES JUJEÑOS SIGUE

MAÑANA VIAJARA A ESA PROVINCIA UN FUNCIONARIO DEL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De acuerdo con las cláusulas establecidas en la resolución del Ministerio del Interior por la que se postergaron hasta el 30 del corriente las elecciones en la provincia de Jujuy, el jefe del Departamento Electoral de esa secretaría de Estado, Sr. Ricardo Juan Berra, acompañado por tres funcionarios, viajará mañana a primera hora a dicha provincia para colaborar con la intervención en todo lo relacionado a las actuaciones que provea el juez nacional electoral para la verificación en la inscripción de ciudadanos bolivianos en los padrones que se utilizarán en los comicios a raíz de las denuncias de irregularidades formuladas por dos partidos provinciales.

El titular de Interior, Dr. Juan Palmero, recibió al Sr. Berra en su despacho para transmitirle las últimas instrucciones en torno al problema creado.

Cabe destacar que la reciente resolución ministerial, postergando las elecciones, se adoptó sin que hubiera necesidad de propiciar una modificación a la ley que fuera aprobada por el Congreso en tal sentido, ya que la misma dispone el 14 de febrero del año próximo como plazo máximo para la entrega del poder.

En cuanto a la actitud del Ministerio del Interior postergando los comicios, agrupaciones políticas peronistas y legisladores del justicialismo han hecho conocer declaraciones contrarias a la misma.

El bloque justicialista de la Cámara de Diputados expresa en una declaración "su más enérgica protesta por el curso sinuoso que el gobierno nacional está dando al episodio electoral de Jujuy". Añade que "resultan superfluas las declaraciones del ministro del Interior, de sus asesores viajeros y del mismo presidente de la UCR del Pueblo para convencer a la ciudadanía de que debe continuar confiando en la pureza y en la honestidad de este gobierno radical", y responsabiliza directamente "al presidente de la República de que se pretenda escamotear el arrollador triunfo peronista y afirmamos que a esta postergación de unos breves días, el gobierno, que padece una irresolución congénita, tiene preparadas ya nuevas postergaciones las que denunciamos para que el pueblo de la República sepa desde este mismo momento a qué atenerse en lo que se refiere al cumplimiento de la palabra empeñada y con qué falacia se aplican las pomposas declaraciones del presidente de la República y de un secretario de Estado".

DOS ALUDES SE HAN PRODUCIDO HOY EN ZERMATT

ZERMATT (Suiza), 4 (UPI). — Una doble avalancha cayó sobre esta localidad, destrozando edificios de madera y volcando vagones de ferrocarril.

No hubo víctimas y el único herido fue un hombre que recibió un golpe en la cabeza por un trozo de madera despedido con violencia de una cabaña.

EN LYON HUBO UN INCENDIO EN UNA REFINERIA

Estallaron tanques de gas y petróleo

LYON (FRANCIA), 4 (UPI). — Tanques de petróleo y gas butano, estallando uno tras otro, convirtieron en un infierno una refinería de esta ciudad.

Por lo menos 30 personas han muerto o desaparecido. Otras 80 han sido internadas en el hospital con quemaduras; 20 de las víctimas graves.

El incendio estalló en la refinería a las 7.20 y docenas de bomberos de esta ciudad del sudeste de Francia acudieron al lugar del siniestro para ayudar a los obreros de la refinería en su lucha contra el fuego.

Poco después de las 8, un tanque de gas butano líquido hizo explosión con tal violencia que todos los cristales de las ventanas de la villa de Feyzin, a más de un kilómetros de distancia, quedaron destrozados.

Por los menos otros dos tanques de petróleo volaron más tarde.

Un periodista radial de Feyzin dijo que era imposible acercarse a la refinería porque reinaba un "estado de confusión completo".

A la política hacia Alemania refirióse el ex canciller Adenauer

BONN, 4 (UPI). — El ex canciller Konrad Adenauer dijo hoy que está convencido de que la Unión Soviética y Estados Unidos han llegado a un entendimiento secreto en perjuicio de Alemania.

En entrevista que le hizo el periódico de Hamburgo "Die Welt", con motivo de cumplir 90 años de edad, Adenauer reiteró su preocupación de que los acontecimientos del Asia alienten el aislacionismo en Estados Unidos y haga que éste deje de interesarse por Europa.

LA ESTRATEGIA DE CHINA ROJA

Mao Tse-tung tiene un simple concepto de la guerra. Otras conjeturas

HONG KONG, 4 (UPI). — El líder comunista chino Mao Tse-tung tiene un simple concepto de la guerra: combatir al enemigo siguiendo las orientaciones del que hace la guerra.

Para Mao, cualquier desviación de este concepto es invitar al desastre.

Como ejemplo típico, los chinos citan la instalación de cohetes en Cuba por los soviéticos como "aventurismo" y su posterior retirada, como "rendicionismo".

Hasta ahora, todos los indicios señalan que China comunista cumple la teoría en el conflicto vietnamés.

A través de Vietnam del Norte, China organiza presiones sobre Vietnam del Sur, tratando de evitar el escalonamiento del conflicto, lo que obligaría a Pekin a enviar tropas.

Comprendiendo la actitud china, los estrategos de Estados Unidos entienden que China no participará directamente en la guerra vietnamesa a menos que:

—Sea provocada o atacada directamente.

—Vietnam del Norte sea invadido o "se amenace la estabilidad del gobierno norvietnamés.

—Las fronteras de China sean amenazadas.

Aunque al parecer China no está preparándose para una guerra, los expertos señalan también que esto no es terminantemente cierto.

La información recogida a través de varias fuentes sobre las preparaciones militares chinas, indica que:

—Se están aumentando instalaciones y fortificaciones subterráneas a través del país y particularmente en las zonas meridional y costera.

—Se mejoran aeródromos de emergencia.

—Aumenta el entrenamiento para defensa antiaérea y lucha nocturna.

—Aumenta la organización y entrenamiento de las unidades de la milicia.

—Se incrementa la producción de armas.

Hasta ahora, sin disparar un solo tiro, China comunista está haciendo sentir su peso en el conflicto vietnamés suministrando ayuda militar a las fuerzas del Vietcong y al gobierno del Vietnam del Norte. Como resultado, no faltan los que señalan que, así, el único país que va ganando la partida en el sudeste asiático es China comunista.

Los chinos, por otra parte, sostienen que la Unión Soviética incurre en un craso error cuando teme que una "guerra de liberación" pueda desembocar en un conflicto mundial y juzgan que habrá de llegar el momento en que Estados Unidos se canse de la guerra de Vietnam y retire su apoyo a Saigón.

Tropas del ejército de Venezuela atacan a los guerrilleros

CARACAS, 4 (UPI). — Después de un corto período de tranquilidad, fuerzas regulares del ejército dieron muerte el día 2 a cuatro guerrilleros y pusieron en fuga a otros cuatro.

El grupo de guerrilleros comunistas, según informaciones oficiales, fue el mismo que secuestró y dio muerte hace dos meses a un dirigente campesino del Partido Acción Democrática, eje de la coalición gubernamental. El choque armado tuvo lugar cerca de las poblaciones de San Luis y Caburé, en el interior del centro - occidental de Lara.

Los efectivos del Ejército dieron caza a los guerrilleros cuando éstos bajaban de la montaña, aparentemente en busca de alimentos en las poblaciones vecinas. El tiroteo, que se prolongó por casi 30 minutos, dejó un saldo de 4 guerrilleros muertos, mientras el resto volvía a sus refugios en la agreste montaña. Se informó que el ejército no tuvo bajas.

En Barquisimeto, capital del estado, comisiones de la Guardia Nacional detuvieron a tres personas acusadas de pertenecer a la brigada urbana que ayuda y sirve de enlace a los guerrilleros. En el allanamiento y captura practicados en las afueras de la ciudad, las autoridades se incautaron de 4 ametralladoras.

FUE CREADO EL INSTITUTO Y MUSEO DE LAS MALVINAS

EL Dr. ILLIA FIRMO EL CORRESPONDIENTE DECRETO, QUE FUE EL PRIMERO DE 1966

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El primer mandatario de la República, Dr. Arturo Illia, firmó el primer decreto del año 1966, por el cual se crea el Instituto y Museo Nacional de las Islas Malvinas y Adyacencias, que dependerá del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Los objetivos del instituto serán:

a) Exaltar la conciencia nacional en torno a la reivindicación de las Islas Malvinas.

b) Reunir originales, o en su defecto copias fotográficas de todos los elementos y la documentación de esas regiones existentes en archivos y repositorios nacionales y extranjeros, provinciales, municipales y privados.

c) Divulgar sus orígenes históricos en todos los aspectos, geográficos, políticos, militares, diplomáticos, sociológicos, etc., por medio de conferencias, actos y publicaciones.

Se designó presidente al Dr. Ernesto J. Fitte; vicepresidente 1o., al Sr. Carlos Baerriro Ortiz; vicepresidente 2o., al brigadier general (R.) Angel María Zuloaga, y lo integrarán los Dres. Enrique Ruiz Guiñazú, Bonifacio del Carril; senadores José Enrique Gadano y Elías Sapag; Sra. Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas de Pueyrredón, Dr. Arturo Capdevila y Alfredo Díaz de Molina; general de brigada (R.) Bartolomé E. Gallo, Dr. Julio Gancedo, Dr. Arturo García Sanabria, profesor Arnaldo Jofre, Dr. José A. Oría, Dr. Raúl A. Molina y profesor Juan Carlos Moreno, entre otros.

Por otra parte, se realizaron varios actos en los que se atacó la acción de los ingleses al ocupar las islas Malvinas en 1833 y se exaltó la memoria del entrerriano Antonio Rivero que con un puñado de hombres y apoyado por los colonos argentinos en las islas intentaron recuperar su soberanía. Rivero y sus hombres finalmente fueron derrotados, un año después, por los ingleses.

SHASTRI EXPUSO LA POSICIÓN DE LA INDIA SOBRE EL CASO DE CACHEMIRA

Al iniciar la conferencia, el premier hindú exigió que las tropas del Pakistán respeten "la integridad territorial y soberanía de su país"

TASHKENT (Rusia), 4 (UPI). — India inició su conferencia con Pakistán, exigiendo que las tropas pakistanas respeten su "integridad territorial y soberanía".

El primer ministro hindú, Lal Bahadur Shastri, en su discurso de apertura de la histórica conferencia, no mencionó a Cachemira, pero ya ha dicho que la soberanía india sobre la disputada provincia no es negociable.

Shastri se reunió ante una mesa redonda del consejo de ministros de Uzbek con el presidente de Pakistán, Mohammed Ayub Khan. La reunión, concertada por el primer ministro soviético, Alexei Kosygin, marca la primera vez que los dos se reúnen para tratar sobre Cachemira.

La prensa soviética predice que la reunión mejorará la cuestión de Cachemira, que estalló en una guerra no declarada en setiembre.

Pero Shastri empezó la conferencia con la advertencia de que todo acuerdo tendrá que basarse en el reconocimiento de los derechos indios en Cachemira.

India y Pakistán deben "renunciar a la idea de resolver cualquier problema recurriendo a las armas", dijo el primer ministro indio.

"Nuestras mutuas seguridades de no emplear la fuerza significarían que cada cual conviene en respetar la integridad territorial de otro —dijo Shastri—. Nosotros aceptamos sin reservas la soberanía e integridad territorial de Pakistán.

"Asimismo —añadió—, tenemos que preservar nuestra propia integridad territorial y soberanía".

Shastri declaró que el conflicto de Cachemira fue "infortunado".

La reunión se inició ante un numeroso grupo de delegados oficiales, así como de periodistas y fotógrafos invitados especialmente a la ceremonia inaugural. El resto de la conferencia, que se cree durará toda esta semana, será privado.

Kosygin tampoco se refirió a Cachemira, pero dijo que "solamente los enemigos de India y Pakistán podían interesarse en un choque entre ambas naciones.

El primer ministro soviético en su discurso de apertura dijo que su gobierno propuso la reunión "tan solo para ayudar (a India y Pakistán) a hallar un camino a la paz".

El gobernante soviético predijo con optimismo que la reunión "pudiera marcar un punto de partida en las relaciones indopakistanas".

Pero la mayoría de los observadores diplomáticos duda de que la conferencia pueda producir una solución definitiva en la crisis de Cachemira.

El primer ministro indio, Lal Bahadur Shastri (izquierda), el presidente pakistano, Mohammed Ayub Khan (centro) y el premier soviético, Alexei N. Kosygin, antes de empezar la conferencia sobre la disputa de límites en Cachemira (*Radiofotografía United Press*)

La reunión de hoy es la primera que se realiza, bajo el patrocinio de las Naciones Unidas, entre personeros de los dos países en pugna.

Representantes militares de India y Pakistán discutirán el cumplimiento de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que contempla una "pronta" reunión de ambos países, "con el propósito de formular un plan de acuerdo para el retiro de sus tropas".

Para mañana está fijada una segunda reunión entre representantes de ambos países, en la ciudad de Amritsar, India.

Hubo una reunión indo-pakistana

LAHORE (Pakistán), 4 (UPI). — Representantes de India y Pakistán se reunieron en esta ciudad para tratar sobre el retiro de sus respectivas tropas a las posiciones que ocupaban hasta el cinco de agosto del año último.

PERSIGUEN A COMUNISTAS EN EL DELTA DEL MEKONG

La acción se libra al oeste de Saigón y a lo largo de la frontera con Cambodia. Las bajas del Vietcong

SAIGON, 4 (UPI). — Una poderosa fuerza aliada, vadeando el fangoso delta del río Mkong, al oeste de Saigón y a lo largo de la frontera con Cambodia continúa su avance en persecución de los comunistas, a los que en cinco días de lucha causaron por lo menos 236 muertos.

La operación sigue en medio de los rumores de que el batallón de tropas del gobierno, que lucha con los paracaidistas de E. Unidos, australianos y neocelandeses, tiene orden de perseguir a las fuerzas del Vietcong atravesando la frontera de Cambodia y entrando en el territorio de ese país, si es necesario.

Continúa la pausa en la guerra contra Vietnam del Norte. El bombardeo a los objetivos comunistas de Vietnam del Norte fue interrumpido la víspera de Navidad y hasta ahora no hay indicios de que pueda reanudarse en breve.

Los paracaidistas hallaron el cadáver de un chino que se cree era asesor de los guerrilleros del Vietcong.

Parte de la cabeza del chino comunista ha sido volada por una granada o un proyectil de artillería. El cadáver fue encontrado en un pozo de más de un metro de profundidad.

Un agente del servicio vietnamés de Inteligencia dijo que cree que el chino era un asesor militar enviado para ayudar a los comunistas del Vietcong, de la misma manera que asesores de Estados Unidos dan a los survietnameses.

THAILANDIA HA DENUNCIADO HOY UNA AGRESIÓN

BANGKOK, 4 (UPI). — El gobierno tomó medidas para aumentar la vigilancia de su frontera sudoriental luego del anuncio de un ataque que se supone fue lanzado por Cambodia, el domingo por la tarde.

Informaciones que llegan a esa ciudad dicen que un batallón de tropas cambodianas disparó proyectiles de mortero y de ametralladora a través de la frontera contra la villa de Haadlek, en el distrito de Klongyai, el domingo por la tarde, dando muerte a un vecino de la villa.

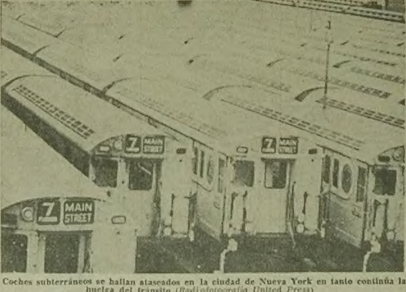
Un comunicado oficial emitido anoche dice que muchos habitantes de la localidad de Haadlek quedaron heridos y sus propiedades como resultado del ataque cambodiano, dañadas.

El comandante del ejército, general Prapas Charuasbein, que ocupa la cartera del Interior y es viceprimer ministro, ha establecido un comando especial en la zona de Suankularb para contrarrestar la supuesta agresión de Cambodia.

Advertencia de Cambodia

PHOMPENH (Cambodia, 4 (UPI). — Cambodia previno que pedirá ayuda del exterior para responder con la fuerza militar a cualquier posible violación de su territorio por los norteamericanos.

EL PARO DEL TRANSPORTE EN NUEVA YORK



Coches subterráneos se hallan atascados en la ciudad de Nueva York en tanto continúa la huelga del tránsito (*Radiofotografía United Press*)

NUEVA YORK, 4 (UPI).— El presidente del Sindicato de Obreros del Transporte, Michael J. Quill, amenazado por una orden de prisión, rechazó levantar la huelga que ordenó hace cuatro días.

Decena de millares de obreros y empleados, que ayer acataron los pedidos de no concurrir a sus empleos, se trasladaron hoy al centro de Nueva York, causando enormes congestiones en el tránsito y planteando la posibilidad de que se impongan restricciones en el movimiento de los automóviles particulares.

El comisionado de tránsito, Henry A. Barnes, declaró que el movimiento de vehículos hacia Manhattan, el corazón de Nueva York, era hoy el doble del de ayer. A las nueve, sin embargo, informó que el peor momento había pasado.

El alcalde de la ciudad, John V. Lindsay, pidió nuevamente a los trabajadores que permanezcan en sus hogares si no desempeñan tareas "esenciales". Sin embargo, buena parte de los dos millones y medio de personas que no acudieron ayer a sus lugares de empleo resolvieron hacerlo hoy, temerosas de perder días de sueldo o de incurrir en el enojo de sus empleadores.

Alarmado ante el movimiento de automóviles particulares hacia la ciudad, Lindsay exhortó a las personas que ya avanzaban hacia el centro a que "regresen inmediatamente".

Además, las escuelas abrieron sus puertas para un millón y medio de niños, después de haber permanecido cerradas ayer, y el traslado de los alumnos, unido al de millares de maestros, hizo más difícil la situación.

Barnes se entrevistó con Lindsay y los comisionados de policía y bomberos de la ciudad para considerar la emergencia.

LA ECONOMIA DE ESPAÑA Y LA INFLACION

MADRID, 4 (UPI). — La espiral inflacionaria que caracterizó el período de doce meses que terminó en mayo del año pasado, afectó seriamente a la economía española.

La tendencia fue frenada durante el período comprendido entre mayo y agosto, pero el costo de la vida y la totalidad de los precios, volvieron a subir otra vez.

Para combatir la inflación, que fue particularmente fuerte en el sector alimenticio, el gobierno puso en práctica un plan destinado a abaratar los precios.

Al mismo tiempo, la producción 1964-65, fue superior a la del período de doce meses anterior, prometiendo disminuir en 1966 la importación de alimentos.

La producción industrial alcanzó durante el año un cómodo 82 por ciento de su capacidad, aproximándose al 85 por ciento, que era la marca proyectada.

LAS LLUVIAS EN FRANCIA CAUSAN INUNDACIONES

Se registran daños en los cultivos

PARIS, 4 (UPI). — Intensas lluvias azotan a Francia causando inundaciones en muchas zonas del país.

En la isla mediterránea de Córcega, la persistente sequía provocó incendios de matorrales y pinares en la región de Cansinca, al sur de Bastia. Se calcula que alrededor de 890 hectáreas de viñedos, encinas, olivares y matorrales fueron destruidas en las últimas 48 horas y varias viviendas tuvieron que ser evacuadas debido a los incendios.

Las lluvias siguen cayendo en muchas zonas de Francia metropolitana, excepto en la Riviera.

Muchos ríos pasaron del nivel peligroso y siguen creciendo.

El servicio meteorológico anuncia nuevas lluvias.

En la región de París, el Sena y el mar continúan creciendo. El Loira ha anegado una enorme región, desde Orleans hacia el oeste, hasta su estuario.

En la región de Burdeos alrededor de 300 casas quedaron inundadas debido al crecimiento de ríos y arroyos de la zona. Un asilo de alienados de la región quedó inundado y los bomberos están prontos para ayudar a la evacuación de los pacientes, si las aguas continúan creciendo.

EXPULSIONES EN SANTO DOMINGO

El gobierno ordenó a 30 jefes militares que abandonen inmediatamente el país

SANTO DOMINGO, 4 (UPI). — Los 30 dirigentes militares obligados a marchar al exilio quizás ya hayan abandonado el país durante las primeras horas de la madrugada, según rumores que circulan hoy aquí.

La noticia, aún no confirmada en medios oficiales, dice que los dirigentes salieron por vía aérea desde la base naval de Haina, situada en las afueras de Santo Domingo.

El presidente provisional, Héctor García Godoy, declaró anoche que esos 30 personajes "abandonarán el país dentro de las próximas horas". Declinó revelar los nombres o su punto de partida.

La partida de dos aviones especialmente fletados para esta misión quedó cancelada poco antes que el presidente hablase en una transmisión a todo el país. Esto provocó conjeturas de que los exiliados serían trasladados a Miami y San Juan, en aviones militares. Portavoces de la Fuerza Interamericana de Paz y la fuerza aérea dominicana rehusaron confirmar esta noticia.

La capital se halla tranquila, aunque llena de tensión, mientras la policía dominicana y paracaidistas estadounidenses patrullan las calles. En círculos informados se dice que la publicación de los nombres de los desterrados por el gobierno podría provocar un nuevo estallido de violencia.

Corren rumores, que no ha sido posible confirmar, según los cuales la lista de los expulsados incluye a oficiales del ejército en servicio activo y otros que desertaron de las filas de las fuerzas armadas para unirse a los rebeldes en la revuelta de abril del año pasado.

El presidente provisional, Héctor García Godoy, anunció ayer en un discurso de veinte minutos difundido por radio y televisión que los jefes militares serán expulsados del país por el papel que desempeñaron en la lucha del 19 de diciembre, en Santiago de los Caballeros, donde en un choque entre la fuerza aérea dominicana y los líderes rebeldes perecieron por lo menos 28 personas.

García Godoy dijo que algunos de los exilados "han sido invitados a ir a Israel para estudiar". Otros, añadió, "serán asignados a cargos diplomáticos en el exterior".

El presidente señaló luego que el líder de las fuerzas rebeldes del alzamiento de abril, coronel Francisco Caamaño Deno, no se halla entre los desterrados. Se negó, sin embargo, a decir si forma parte del grupo el ministro de las Fuerzas Armadas, Francisco J. Rivero Caminero.

Rivero Caminero ha sido el comandante en jefe de las fuerzas armadas dominicanas desde que el general de brigada Elías Wessin y Wessin fue expulsado del país, en setiembre último. El gobierno ofreció a Wessin el cargo de cónsul en Miami, pero este lo rechazó.

García Godoy declaró que no podía culparse exclusivamente del choque de Santiago, a ninguno de los dos bandos. Agregó, sin embargo, que el gobierno cree que está obligado a impedir que tales incidentes se repitan en el futuro.

Promulgaron la ley de gastos en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 4 (UPI). — El gobierno dominicano promulgó la ley de gastos públicos para 1.966, consignando en la misma partida de 74 millones de dólares que proyecta recibir en asistencia de organismos internacionales.

El monto del presupuesto asciende a 253 millones de pesos dominicanos, siendo el mayor en la historia de este país con una población de 3 millones de habitantes.

La República Dominicana, según informó el gobierno, recibirá donaciones y empréstitos de la Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos (AID), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Organización de los Estados Americanos, (OEA) y es factible que también reciba asistencia del Banco Mundial.

SOBRE EL CONFLICTO EN LA COMUNA DE Bs. AIRES

SE REUNIO CON EL INTENDENTE EL CARDENAL ANTONIO CAGGIANO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El cardenal primado y arzobispo de Bs. Aires, Mons. Antonio Caggiano está mediando en el conflicto que hace más de 10 días mantienen los trabajadores de la Municipalidad de Buenos Aires. A tal efecto, el distinguido prelado visitó esta mañana en la comuna al intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal con quien trató el problema. Estuvo también presente en la entrevista que mantuvieron a tal efecto el secretario de Abastecimiento y Policía Municipal, Dr. Alberto Huevo.

Al término de la reunión, el cardenal Caggiano manifestó que no tenía nada que informar y el Sr. Rabanal, por su parte, manifestó que el nombrado le había llevado algunas sugerencias para solucionar el conflicto y que las conversaciones continuarán en las próximas horas.

De cualquier manera, en los medios allegados a la comuna metropolitana se estima que el conflicto ha entrado en vías de solución, señalándose asimismo que las gestiones del cardenal Caggiano tendrían el éxito esperado por los trabajadores en huelga.

En tanto, la anunciada asamblea de los huelguistas, prevista para las 10 de la mañana en el local del Sindicato del Calzado, no se concretó a la espera de las gestiones de monseñor Caggiano, observándose asimismo que en determinado momento, desde el precitado local salieron precipitadamente hacia el exterior, los miembros de la comisión de reclamos que entiende en lo referido a la huelga y el diputado nacional peronista, Jerónimo Izetta. Estos se trasladaron hacia la Curia Metropolitana, donde poco después fueron recibidos por el cardenal. Al término de la entrevista Izetta confirmó que monseñor Caggiano era portador de algunas sugerencias del intendente municipal, Sr. Rabanal, para solucionar el conflicto.

Manifestó dicho legislador que monseñor Caggiano está muy preocupado por la situación y estimó que en las próximas horas volverá a conversar con el jefe de la comuna. A la vez, significó que también la delegación obrera volverá a reunirse nuevamente con el jefe de la Iglesia argentina. De regreso al local previsto para la asamblea de los trabajadores, Izetta dijo a los periodistas que los delegados obreros habían sido recibidos por el cardenal Caggiano, quien les informó que había mantenido conversaciones con Rabanal y les anticipó que en horas de la tarde daría una contestación sobre la solución del conflicto "en base a la reintegración de todos los obreros cesanteados".

Adelantó asimismo dicho legislador que la asamblea pasó a cuarto intermedio para dar lugar a las tramitaciones de mediación que realiza el cardenal Caggiano.

En tanto, informó la Municipalidad que esta mañana estuvieron en actividad la totalidad de los camiones destinados a la recolección de los residuos callejeros, estimándose que la situación, en ese aspecto, había quedado totalmente normalizada.

En cuanto a las actividades en los hospitales, se informó que la situación no ha variado en comparación a días anteriores, el personal concurre a los lugares de trabajo pero no realiza tareas. Solamente se atienden las guardias de emergencia.

NO COBRO AUN EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

CORRIENTES, 4 (UPI). — El personal de la Universidad Nacional del Nordeste no ha cobrado aún sus haberes de diciembre último ni el aguinaldo, debido a la demora de la Tesorería General de la Nación en remitir los fondos necesarios para satisfacer el pago.

La Universidad, de sus propios fondos, entregó anticipos de 2.500 pesos por cada agente, pero éstos, en muchos casos, se negaron a percibir la exigua suma. Se cree en ámbitos universitarios que si se prolonga la demora en la efectivización de los pagos, podría suscitarse un conflicto.

La investigación de una publicación de 'Panorama' piden

LA PLATA, 4 (UPI). — Un pedido para que se investiguen los hechos publicados por la revista "Panorama" acerca del destino dado a los restos de la señora Eva Duarte de Perón, formularon los concejales justicialistas de esta capital, Isabel Derito de Salas, Santiago Raico Atanasof y Manuel Orellano.

En notas dirigidas a las autoridades nacionales, militares y eclesiásticas, los ediles califican severamente los acontecimientos a sus autores que según esa publicación, intervinieron en los sucesos. Además, invita a los afiliados y simpatizantes peronistas a acompañarlos en el pedido formulado "hasta el esclarecimiento total de los hechos" y el castigo de los culpables".

LA CONFERENCIA TRICONTINENTAL FUE INAUGURADA

Habló el presidente cubano Dorticós

LA HABANA, 4 (UPI). — El presidente, Osvaldo Dórticos, dijo anoche que él cree "es deber y derecho de los pueblos responder a la infiltración de imperialistas con la violencia armada revolucionaria".

En su discurso de inauguración de la "Conferencia Tricontinental de Solidaridad Popular", comunista, Dórticos manifestó creer que la conferencia debiera expresar su solidaridad con el "valiente pueblo vietnamés —aparentemente refiriéndose al Vietcong— que, según el presidente comunista en Cuba, "sufre la más vandálica y criminal de todas las agresiones del imperialismo norteamericano".

El día anterior los delegados eligieron por unanimidad presidente de la conferencia al capitán Osmany Cienfuegos, de Cuba, y secretario a Yousef Sebaí de la República Arabe Unida.

La conferencia celebrará sus sesiones en público hasta el jueves, después se reunirá en secreto para trabajar.

Se clausurará el 12 de enero, tal vez con un discurso del primer ministro Fidel Castro.

Falleció el hombre más gordo del Perú

LIMA, 4 (UPI). — Con la llegada del nuevo año murió el hombre más gordo del Perú, Sabino Saravia. Pesaba 230 kilos y contaba 44 años de edad.

Se encontraba internado en una clínica reponiéndose de un infarto cardíaco, cuando se produjo el fatal desenlace.

El sepelio constituyó un serio problema; tuvo que ser demorado debido a que el ataúd tuvo que ser preparado especialmente, al igual que el nicho en el cementerio de Pisco, su tierra natal.

CONTINUA EN VIGENCIA EL PRESUPUESTO EN E. RIOS

EL GOBERNADOR Y EL MINISTRO DE HACIENDA FIRMARON EL DECRETO

PARANA, 4. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, y el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte, firmaron el decreto por el cual se dispone que continúe la vigencia del presupuesto 1965, en razón de que las cámaras legislativas no han dado sanción todavía al presupuesto de la administración para el corriente año.

El decreto, que lleva el número 7.983, expresa textualmente: "Visto y considerando: Que la H. Legislatura no ha terminado la consideración de los proyectos de leyes de presupuesto general de gastos y modificaciones impositivas para el año 1966 remitidos oportunamente por este Poder Ejecutivo; que para asegurar el normal desenvolvimiento de la administración es menester adoptar medidas provisionales en relación a las autorizaciones de gastos e inversiones que deberán considerarse hasta tanto se concrete la sanción de la ley de gastos para el ejercicio próximo. Por ello, el gobernador de la provincia, decreta: Artículo 1o. Hasta tanto se dé sanción al proyecto de ley de presupuesto para 1966 pónese en vigencia para el mismo año al presupuesto de gastos de la administración central y reparticiones autárquicas y descentralizadas y del plan de obras e inversiones del Estado emergente de la ley 4.514 y las modificaciones posteriores dictadas en 1965. Art. 2o. Las erogaciones de gastos en personal se efectuarán provisionalmente de acuerdo con las liquidaciones practicadas en el mes de diciembre corriente y con las variantes ordinarias y legales que correspondieren. Quedan incluidas en esta disposición las bonificaciones, suplementos y diferencias por reajustes de sueldos que el personal tiene asignados a la fecha con imputación al subrubro a), partida principal 2 y subrubro c), partida principal 1, del anexo 7, inciso 1o., correspondientes al presupuesto vigente. Art. 3o. Las modificaciones introducidas en el corriente año en el inciso 2o «Otros gastos» de acuerdo con lo autorizado en los artículos 5o. y 13o. de la ley de contabilidad, no serán consideradas en la apertura de crédito. Art. 4o. Las partidas de alquileres continuarán liquidándose conforme con las modificaciones de valores de locación aprobadas, debiéndose solicitar oportunamente los refuerzos que resulten necesarios, según las previsiones del artículo 5o. de la ley de contabilidad".

Importante plan de obras viales proyecta el P. E.

PARANA, 4. — La obra caminera representa una de las prioridades más importantes fijadas por el gobierno de la provincia. El gobernador, doctor Contín, y el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano Corte, han mantenido diversas conversaciones con el presidente de Vialidad Provincial, pulsando la necesidad de ampliar el programa de caminos pavimentados dentro de las reclamaciones urgentes que exigen el tránsito natural, las fuentes de producción y los centros de consumo. Consecuencia directa de esas conversaciones y de esas preocupaciones es el llamado a licitación para realizar dos obras que servirán fehacientemente a los propósitos que sirven a las prioridades establecidas por el gobierno.

Una de ellas es la repavimentación del tramo Doll-Victoria, castigado en todo ese sector y que estaba reclamando una medida que colocara al tránsito por esa ruta en las condiciones exigidas por el intenso tráfico que se desarrolla. La otra, la pavimentación del tramo Nogoyá Rosario del Tala, que será prolongación de la ruta 131, una de las más importantes de Entre Ríos, importa dentro del plan de ejecuciones una nota de gran factura.

Tramo Doll-Victoria

La Dirección Provincial de Vialidad llama nuevamente a licitación pública para la reconstrucción del tramo pavimentado de la ruta provincial No. 11, comprendido entre kilómetro 70,812 (próximo a Arroyo Doll) y kilómetro 113,413 (Tiro Federal de la ciudad de Victoria).

Tramo Nogoyá-Rosario del Tala

También el gobierno, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, llamó a licitación pública por el término de 60 días para la construcción de obras básicas y pavimento en la ruta nacional No. 131, tramo Nogoyá-Rosario del Tala, el que a su vez ha sido subdividido en dos secciones, a saber: Nogoyá-Lucas González con presupuesto oficial de 234.283.628 pesos, y Lucas González-Empalme Provincial No. 20, con presupuesto oficial de 329.408.318 pesos.

Con el llamado a licitación de este tramo del camino Nogoyá-Rosario del Tala se completa totalmente la ruta 131, pues como ya se ha dado a conocer, el primer tramo Paraná-Crespo lo ejecuta la empresa Francisco Cacik e Hijos; el segundo tramo, Crespo-Nogoyá, ha sido ya adjudicada por el Poder Ejecutivo y aprobado por ley por la Legislatura en razón de que la misma se realizará con una financiación establecida a cinco años.

Otras funciones

A la vez tuvieron lugar en el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas reuniones con el titular de dicho departamento, escribano César L. Corte; el presidente de Vialidad, ingeniero Felipe Osmar Quaranta, y el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Roberto Massera. En las mismas se analizaron cuestiones referentes a la prosecución de los estudios para la construcción del aeroparque ciudad de Paraná, cuya licitación ha de adjudicarse en la primera quincena del mes en curso.

Se aprobó, asimismo, un amplio plan para la construcción de locales policiales que el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, por intermedio de su titular, doctor Benjamín Stubrin, concretará por el sistema de las cooperadoras, tal como se efectuara recientemente con el programa de escuelas rurales. El estudio, proyecto y dirección de las obras son ejecutados por la Dirección de Arquitectura y Construcciones.

Se ha efectuado el llamado a licitación para adjudicar el trabajo de desmonte con las maquinarias modernas adquiridas recientemente por el gobierno. A tal efecto se ejecutará un trabajo orgánico tendiente a aumentar la producción en el orden agropecuario.

También el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas anuncia la llegada de 23 motoniveladoras que estarán en el país en los primeros días del próximo mes, para ser adjudicadas a las comisiones de puentes y caminos como también a algunas seccionales de Vialidad.

LA CIRCULACION MONETARIA TUVO AUMENTO RECORD

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Un fuerte aumento experimentó la circulación monetaria en la última semana de 1965, totalizando 347.417 millones de pesos, cifra récord en la historia del país. El aumento fue de 13.095 millones de pesos. Los adelantos transitorios al gobierno se incrementaron en 490 millones más, alcanzando el total de 72.335 millones.

Las reservas de oro y divisas por su parte aumentaron en sólo 15 millones de pesos, totalizando 38.150 millones.

Fueron suspendidas las actividades en la Caja de Jubilaciones

PARANA, 4. — La Junta de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia resolvió lo siguiente: 1o. Suspender durante el transcurso del corriente mes la atención al público, iniciación de expedientes jubilatorios, reconocimiento de servicios, pensiones, etc. 2o. Solamente continuará la atención en lo que se relaciona con los pagos que se efectúan por intermedio de la tesorería y préstamos personales.

Dicha resolución obedece a la necesidad de actualizar los trabajos internos, dado el cúmulo de tareas existentes.

El gobernador viajó hacia Mar del Plata

PARANA, 4. — Con el objeto de pasar una temporada de descanso, se ausentó a Mar del Plata el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín. En razón de su ausencia se ha dictado un decreto por el cual queda en ejercicio del Poder Ejecutivo el vicegobernador, Dr. Teodoro Ernesto Marcó.

Partidas destinadas para terminación de numerosas escuelas

PARANA, 4. — Aprobáronse proyectos y partidas destinados a terminar las obras de ejecución de tres escuelas que se levantan en los siguientes lugares: No. 22, de Crucesitas Séptima, del departamento Nogoyá; No. 23, Nueva Escocia, del departamento Concordia, y la No. 65, de Rincón del Cinto, departamento Gualeguaychú.

Estas obras insumirán, respectivamente, $ 1.557.395, $ 493.690 y $ 276.656. Los mencionados trabajos han sido delegados a las cooperadoras de dichas escuelas.

Para Arroyo Baru se aprobó la provisión de aparatos telefónicos

PARANA, 4. — Fue aprobado el pliego de condiciones preparado por la Dirección de Telecomunicaciones y con sujeción al mismo, se llama a licitación pública por el término de 30 días para adjudicar la provisión de 20 aparatos telefónicos a magneto, de pared, y 10 aparatos telefónicos a magneto, de mesa, con destino a la instalación de nuevos abonados en Arroyo Barú.

El gobierno de la provincia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o de rechazarlas a todas sin que ello dé derecho a reclamo alguno.

160 variedades de papa tiene el agro boliviano

Por Alberto ZUAZO

La Paz, enero de 1966
Orbe Latinoamericana

Estudiosos bolivianos han establecido la existencia en su país de 160 variedades de papas, tubérculo originario de América y propio de los países fríos, en regiones de 2.500 a 4.000 metros sobre el nivel del mar. Desde allí se ha extendido a todo el mundo y hoy es el elemento básico de toda la gastronomía universal.

El cultivo de la papa (más comúnmente conocido con ese nombre que con el de patata que le asignan los españoles) constituye uno de los principales productos de la agricultura boliviana, tanto por su rendimiento económico como por sus precios de países fríos, en regiones de producción están ubicadas en las planicies de La Paz, Oruro y Potosí y, en menor proporción, en las alturas de los valles de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija. Las investigaciones que determinaron que existen 160 variedades de papas en Bolivia fueron realizadas por los técnicos Vicente Ballivián Roxas, Walter Zeballos Tobar y el sabio Martín Cárdenas.

La existencia de este producto es conocido desde la época precolombina. Se lo menciona como producto básico de los indígenas americanos en la "Historia Natural de las Indias" del padre jesuita José de Costa, publicado en 1589. Se afirma que tuvo su origen en la costa del Pacífico, entre Bolivia, Perú y Chile. Los indios del Ecuador lo tienen en su dieta desde tiempo igualmente antiquísimo. La producción de este tubérculo en Bolivia, calculado en promedio anual, fluctúa entre 650.000 y 900.000 toneladas métricas. Hay que señalar, sin embargo, que desde 1959 no existe una estadística exacta. Las autoridades bolivianas convienen en la necesidad de realizar un censo agropecuario, pero el Estado no dispone de los recursos suficientes.

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) está interesada en auspiciar ese censo. Estadísticas establecidas por ese organismo mediante cálculos aproximados, señalan que en 1959 la producción de papas en Bolivia fue de 600 mil toneladas métricas. Ahora está calculada en 900.000.

Críticos de la reforma agraria boliviana sostienen que la producción ha bajado debido a la parcelación individual de las tierras. Afirman que el arraigado individualismo del indígena —que se conforma con sembrar lo necesario para su subsistencia y algo para el trueque con algunos otros productos— impiden incrementarla de modo de disponer para la exportación. Los cálculos basados en las estadísticas, sin embargo, indican que ha aumentado su producción, aun cuando no en el monto que podría haberse realizado.

Los entendidos en la materia sugieren la cooperativización de todos los cultivos, complementado con una hábil política de créditos, asistencia técnica y educación. De cerca de cinco millones de habitantes que tiene Bolivia un 60 por ciento es indígena y, por consiguiente, principal consumidor de la papa.

Un antiguo original dice haber descubierto el escritor Steinbeck

GARDEN CITY (Nueva York) 4 (UPI). — El novelista John Steinbeck, cree que puede haber descubierto el texto original de "Morte D' Arthur" ("Muerte de Arturo") escrito en el siglo XV por sir Thomas Mallory y considerado como uno de los clásicos de la literatura inglesa.

Según informa "Newsday", un diario de Long Island para el que Steinbeck escribe como columnista, el autor había anunciado en su última columna el descubrimiento del antiguo manuscrito entre los 20 mil volúmenes conservados en el histórico castillo de Alnwick, en Northumberland, (Gran Bretaña).

El hallazgo, realizado por un experto "Arturiano", el profesor de la Universidad de Manchester, Eugene Vinaver, podría convertirse, si se confirmara, en uno de los mayores descubrimientos bibliográficos.

En su columna "Carta a Alicia", titulada así por Steinbeck en homenaje a la primera editora de "Newsday", la desaparecida Alicia Patterson, el autor dice que se necesitará algún tiempo para "estudiar, comparar, valuar y situar el hallazgo"; pero asegura que se trata de un descubrimiento inapreciable para los investigadores "arturianos".

El gobierno del Brasil prohibirá el arribo de Perón

RIO DE JANEIRO, 4 (UPI). — Los diarios publican que el gobierno federal ha impartido instrucciones para que se prohiba el arribo de Juan Domingo Perón en Brasil, en tránsito hacia Argentina. Las autoridades no han confirmado pero tampoco desmienten la versión. Se recuerda que Perón estuvo detenido en el aeropuerto de El Galeao, en 1964, al llegar procedente de Madrid, con el propósito de continuar viaje para Buenos Aires. Se le obligó a desembarcar y tomar otro avión que lo condujo a España.

Por lo tanto, si se cumple el anunciado viaje de Perón entre el 7 y 9 del corriente, tendrá que hacerlo en un avión que no descienda en un aeropuerto brasileño; de hacerlo, en cualquier caso, será reembarcado a España.

Aunque no lo diga oficialmente, el actual gobierno de Brasil considera a Perón persona no grata. Cuando Perón era presidente la prensa de Brasil lo censuraba. Perón por su parte, atacaba cuanto podía a Brasil. Las relaciones solo eran "diplomáticas" pero en el terreno deportivo existía una verdadera "guerra". En relación con problemas fronterizos hubo hasta cambios de disparos.

EL PRESIDENTE DE LA NACION IRIA EL 18 A NEUQUEN

NEUQUEN, 4 (UPI). — Fuentes allegadas al gobierno indicaron que el presidente de la República, Arturo Illia, viajaría a esta provincia el 18 de este mes. El primer mandatario, según la información, se trasladaría a la zona de Copahue, para descansar durante una semana. Posteriormente, antes de regresar a la metrópoli, visitaría Zapala, Junín, San Martín de los Andes, Bariloche y Esquel.

EL CONFLICTO EN UN GREMIO SE AGRAVARIA

El atraso postal en Rosario

ROSARIO, 4. — 7.000 despachos telegráficos pertenecientes a 100 localidades dependientes del distrito primero de Correos, se encuentran demorados en la cabecera Rosario, desde hace cinco días por el retiro de colaboración impuesto por los mil empleados que integran la sección telegrafistas adherida a AATRA. La medida gremial ha sido dispuesta el día 31 de diciembre a raíz de la demora en abonar el sueldo de dicho mes.

La situación, tanto en la recepción como en el despacho de telegramas, tiende a agravarse en ocasión de las festividades de Reyes y si prosigue la actividad sindical.

Tratamiento del presupuesto

ROSARIO, 4. — Ha trascendido en los círculos políticos allegados a esferas legislativas, que la consideración del proyecto de cálculos de recursos para 1966, tendrá sanción favorable en la Cámara de Senadores, a la brevedad.

Algunos legisladores pertenecientes a la zona sur de la provincia, señalaron que, salvo ligeras modificaciones, el proyecto se aprobará tal cual le dio trámite la cámara baja.

Un avión uruguayo sufrió un percance

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En momentos en que carreteaba en la pista del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires sufrió un percance un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya.

El tren de aterrizaje se recogió automáticamente. No causó ningún inconveniente a los tripulantes de la máquina el accidente.

El aparato fue levantado con una grúa poco después y se le regularizó el funcionamiento del dispositivo.

El avión fue retirado de la pista, pues sufrió desperfectos que deben ser reparados.

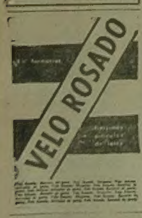
PARA JUBILACIONES Y PENSIONES SE HA FIJADO NUEVO MONTO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social informó, en un comunicado, que a partir del 1o. del corriente, rigen los nuevos importes mínimos para jubilaciones y pensiones, otorgadas o a otorgarse, por las cajas nacionales de previsión.

Conforme con lo que establece la ley 16813, ha sido fijado en 9.500 pesos mensuales el importe mínimo de las jubilaciones ordinarias íntegras y el de las jubilaciones por invalidez, y en 7.200 pesos el importe mínimo de las jubilaciones reducidas, de las jubilaciones por cesantías y por retiro voluntario.

Además, se fijó en 7.200 pesos mensuales el mínimo de las pensiones ordinarias íntegras y de jubilaciones por invalidez, y en 5.400 pesos las demás pensiones otorgadas y a otorgarse.

El importe mínimo de las jubilaciones de la caja para el servicio doméstico, se ha fijado en 6.000 pesos, y el de las pensiones en $ 4.500.







Carteros "a vela" en Kiel. — El invierno obliga muchas veces a hallar nuevas soluciones. La estación fría origina muchas dificultades, en primer lugar para los habitantes de la costa del Mar del Norte, porque el hielo amenaza encerrar por completo muchas islas por ya no ser posible alcanzarlas por medio de barcos. Los correos federales alemanes, en cambio, no omitieron ningún esfuerzo por no dejar interrumpir el servicio postal entre la tierra firme y las islas. El "ferrocarril de vela" disfruta del viento para transportar con pocos gastos y con relativa velocidad las pesadas valijas a sus solitarios lugares de destino

SE DUPLICO EN CORDOBA LA RECAUDACION IMPOSITIVA

LA MISMA LLEGO EN 1965 A LA SUMA DE 5.000 MILLONES DE PESOS

CORDOBA, 4. — Con motivo de haberse cerrado el año fiscal, la subsecretaría de Economía informó que durante el año 1965 se recaudaron por diversos conceptos la suma de 5.600 millones de pesos, contra 3.153 del año anterior. Los impuestos que más se incrementaron son actividades lucrativas, inmobiliario, sellos y trasmisión gratuita de bienes.

2.226 hoteles hay en la zona turística

CORDOBA, 4. — Según una estadística preparada por la Dirección Provincial de Turismo y Transportes, hay en la provincia 708 hoteles de primera y segunda categoría y 1.518 de tercera, los que poseen en total 39.684 camas. Tiene, además, 95 colonias de vacaciones pertenecientes a sindicatos obreros y entidades diversas, las que en total cuentan con 12.000 camas.

Posee, igualmente, siete campings, donde se pueden instalar carpas para alojarse.

La región más importante como receptora de turismo es el valle de Punilla.

88.563 personas arriban en 7 días

CORDOBA, 4. — Según consigna una información de la Dirección Provincial de Turismo, durante el período del 23 al 29 de diciembre entraron por diversos medios en esta capital 88.563 personas.

De ese total 75.024 lo hicieron por ómnibus y automóviles; 12.327 por ferrocarril y 1.212 por avión.

Emplazamiento a la U. Cívica Radical

CORDOBA, 4. — El juez electoral Dr. Francisco Barrera, emplazó por el término de 24 horas al comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, para que remita copia de la resolución que dispuso la convocatoria a elecciones internas para el 9 del corriente.

La resolución se funda en la impugnación formulada por un grupo de afiliados, y el pedido de datos que también solicitado por los mismos. El citado magistrado deberá resolver en el curso de la corriente semana.

Dr. Francisco Yunyent

Fueron inhumados sus restos

CORDOBA, 4. — Falleció en Mar del Plata, donde se hallaba residiendo temporalmente, el Dr. Francisco Yunyent, conocido profesional de ésta.

El Dr. Yunyent ejerció el periodismo durante muchos años y había sido fundador del diario "Comercio y Justicia". Fue decano de la Facultad de Ciencias Económicas y profesor de la misma casa de estudios, funciones de las que se jubiló recientemente.

DESCUBRIMIENTO OSTEOLÓGICO CERCA DE RIO CEBALLOS

CORDOBA, 4 (UPI). — Obreros que realizaban tareas de desmonte con una topadora, descubrieron un yacimiento osteológico humano en la estancia Santo Domingo, departamento de Colón, próxima a Río Ceballos. El arqueólogo Miguel A. Pérez Ares (h) manifestó que se hallaron dos cráneos con dentadura completa, los correspondientes esqueletos y un párvulo en posición acurrucada. Además, se recogieron muestras de cerámica, elementos de trabajo confeccionados con piedras, puntas de flechas de cuarzo blanco, afirmándose que el descubrimiento tiene mucho valor.

HABRA UN CONGRESO DE ENTES TURISTICOS EN MARZO PRÓXIMO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina (COTAL) está organizando su IX congreso anual, que esta vez se llevará a efecto del 13 al 18 de marzo en las ciudades de Montevideo y Punta del Este con la participación de conocidas figuras de la mencionada actividad.

Por primera vez en la historia de los congresos COTAL, se otorgarán premios por labores realizadas en favor del turismo.

Ellos se concederán: al mejor "affiche" sobre Latinoamérica, al hotel o cadena hotelera que realice los mejores planes de promoción de viajes en forma conjunta con socios miembros de COTAL, a la compañía transportadora no latinoamericana que haya efectuado la mayor y mejor promoción para viajes dentro de Latinoamérica, a las direcciones nacionales de turismo de países latinos que más hayan colaborado con los fines perseguidos por COTAL, a la asociación nacional que más haya colaborado por COTAL, a los asociados que hayan acto de presencia en cada una de las reuniones de trabajo del Congreso y al mejor conjunto del "Show de las Américas".

Asimismo, se realizará la III Exposición Latinoamericana de Viajes y Turismo en el Salón Municipal de Exposiciones de Montevideo. La primera exposición, efectuada en Río de Janeiro constituyó un gran éxito, y la realizada este año en Bogotá alcanzó igual relieve. Concurrieron expositores de todos los países de América y de Europa y del cercano Oriente.

La revista "COTAL", órgano de la Confederación editará en marzo un número extraordinario dedicado al IX Congreso. Ofrecerá artículos y material de especial interés turístico, en más de cien páginas; tendrá un tiraje de 12.000 ejemplares.

Peligro hemisférico por la reunión de La Habana

Por Jorge ROMAN

México, enero de 1966. — Orbe Latinoamericano.

Se da aquí por descontado que las conclusiones del llamado "Congreso Tri-Continental", que se reúne en La Habana con los auspicios del gobierno comunista de Fidel Castro, no revelarán una completa unidad ideológica y doctrinaria en los frentes revolucionarios de la extrema izquierda, y antes bien, pondrán de relieve la honda división existente entre los partidarios de la "línea Moscú" y los de la "línea Pekín", dentro de las cuales Castro pretende asumir una postura de imposible equilibrio.

Se admite, sin embargo, en los círculos políticos vinculados a Cuba, que la conferencia en sí misma creará serios problemas de seguridad interna en los países latinoamericanos ante el hecho evidente de que Castro proyecta, con el amplio apoyo de Moscú, intensificar su política de exportar la revolución cubana y crear agitación revolucionaria en todo el continente.

Se sabe positivamente que los partidarios de la "línea Pekín" serán derrotados por los que militan en la "línea Moscú", pero esto no despeja el temor de que la revolución castrocomunista será exportada cada vez con una intensidad mayor hacia Latinoamérica. La "exportación" tomará forma bajo la continua asistencia de armas, pertrechos, propaganda y financiamiento a los grupos revolucionarios que operan asumiendo la forma de guerrillas o de terroristas, según las peculiaridades de cada país.

La conferencia es una clara demostración de la capacidad táctica que tiene la Internacional Comunista para movilizar las minorías, los disidentes, los que aparecen envueltos en planes subversivos y los oportunistas de todos los partidos, dispuestos a rebelarse contra el orden democrático por multiplicidad de motivaciones políticas o sentimentales.

Ni Castro ni dirigente alguno de los que se encuentran en La Habana ocultan que el fin principal de la asamblea es acordar planes para intensificar la subversión en América latina. Tan cierto es ello, que la conferencia ha formulado un llamamiento para la intensificación de la lucha revolucionaria, sin contar con las directivas secretas que impartirán los líderes, plenamente apoyados moral y materialmente por los jerarcas del Soviet Supremo.

LOS SALARIOS PARA LOS MAESTROS Y PROFESORES

SE ESTIMA QUE SE DARAN AUMENTOS A LOS DOCENTES DE MENORES INGRESOS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En círculos legislativos se pudieron recoger diversas versiones con respecto a los aumentos salariales que se proyectan para 1966 en el sector docente. Por una parte, algunos bloques se inclinaban a considerar el proyecto del diputado Bravo, presidente de la Cámara joven, como base para los aumentos en los índices.

A su vez, en el sector mayoritario pudieron recogerse otras opiniones, según los cuales el aumento del 15 por ciento que servirá de base a las mejoras salariales podría ser balanceado en su aplicación discriminándolo en forma ponderada de acuerdo con las necesidades de cada sector. Especialmente, se ponía énfasis en la tesis de que deben combinarse dos leyes complementarias en su aplicación: el Estatuto del Docente por una parte, y la ley de Salario Mínimo Vital y Móvil por la otra restringidas ambas, a su vez, por la suma de 3000 millones de pesos que se destina a los aumentos docentes en el proyecto de presupuesto. Esta tesis contaría con la conformidad de algunos sectores.

Criterios sobre los aumentos

Pero en cuanto a la forma cómo podría aplicarse esa discriminación conceptual se señalaban dos criterios. Uno de ellos indicaba que para los sectores de menores ingresos se destinaría un incremento de entre 18 y 20 por ciento, en tanto que para los de mayores ingresos el aumento sería entre el 7 y 8 por ciento en ambos casos a partir de julio. Especialmente estarían contemplados los maestros que se inician en la carrera que tienen clase única y dedicación exclusiva y los docentes con menos de 12 horas de clase.

Oposición de entidades docentes

Pero en las organizaciones gremiales docentes esta posición sería censurada por entender que el maestro que se inicia no necesita ser favorecido en razón de su juventud y de no tener aún hogar formado ni las obligaciones de sus colegas de mayor antigüedad. La segunda versión precisa que se contemplaría la siguiente escala: un índice general para todos los educadores, pero de monto reducido; un índice complementario por dedicación exclusiva con control severo de ésta, y un índice mayor para el sector docente menos favorecido. En éste (maestros que se inician y profesores con 12 horas) el incremento sería de 30 a 35 por ciento con un sueldo básico total de 19.000 a 20.000 pesos. A su vez, los profesores con menos de 12 horas recibirían una escala de mejoras decreciente hasta los de 6 horas, y éstos y los de menos horas, sólo obtendrían aumentos mínimos, estimando "changa" su tarea como simple complemento de otro trabajo principal.

Igualmente, la política en estudio consideraría como "privilegiados" a los profesores con número de horas superior a 24, y acreedores, por tanto, a poco aumento que sería en cambio progresivamente disminuido entre los de 12 y 24 horas.

Ambas escalas se estudiarían a nivel ministerial para la remisión del correspondiente proyecto al Congreso, considerándose como más factible de ser seleccionada la indicada en segundo término.

La aplicación de los índices docentes

El diputado nacional Héctor F. Bravo (PDP), es autor de un proyecto de ley por el cual se fija en 300 pesos el valor del índice unidad de las remuneraciones de los docentes a partir del 1° del actual; se incrementa en el ciento por ciento, desde la misma fecha, el adicional autorizado por el artículo 44 de la ley de presupuesto, N° 16.662 y fijado por el Poder Ejecutivo en el decreto 1593.

Además, se aumenta en siete puntos, siempre a partir del 1° de este mes, la sobreasignación establecida en el artículo 49 del Estatuto del Docente, exclusivamente para los directores y rectores de establecimientos comprendidos en los decretos números 13.391/60, 2247/61 y 9955/64. También se actualizarán, en la misma forma, los haberes de los jubilados, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto.

La iniciativa señala que hasta tanto se incluya el mayor gasto en el presupuesto general, las erogaciones se cubrirán con el producido de una tasa por aplicarse por certificado de titularidad en la realización de un censo nacional de automotores. El remanente que se obtenga por este medio se destinará a incrementar la partida para el cumplimiento de la ley 2737, para el correlativo aumento de las remuneraciones de los docentes provinciales.

NO PODRÁ VIAJAR A TRES PROVINCIAS LA SEÑORA DE PERÓN

NEUQUEN, 4 (UPI). — En círculos allegados al peronismo local se informó que la actual esposa de Juan Domingo Perón, Isabel Martínez, no viajará a esta provincia en su actual gira por el sur del país. Tampoco lo hará a las provincias de R. Negro y Chubut. El viaje no ha podido concretarse porque los organizadores de la gira, han solicitado a las organizaciones políticas y obreros justicialistas el aporte de 400.000 pesos para cubrir los gastos de viaje y estadía de Isabel Martínez y 34 miembros de su comitiva. Esa exigencia fue rechazada de plano.

Asimismo, las mismas fuentes señalaron que el gobierno provincial habría anticipado que no recibirá en forma oficial a la viajera. Mientras tanto el partido oficialista —Movimiento Popular Neuquino— no ha tomado ninguna resolución que confirme el viaje.

Isabel Martínez de Perón tenía programada una gira por esta provincia, donde dos días en esta capital, otros dos días en las termas de Copahue. Luego iba a viajar a San Carlos de Bariloche, continuando su gira por otras zonas de Río Negro y Chubut. El regreso estaba previsto por ciudades de la costa atlántica de esta última provincia.

Recibió a dirigentes la Sra. de Perón

MAR DEL PLATA, 4 (UPI). — La Sra. Isabel Martínez de Perón que aún se encuentra alojada en un hotel de Punta Mogotes, recibió la visita del secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José Alonso. También fue visitada por el ex secretario del movimiento coordinador peronista, Dr. Raúl Matera. Se anunció asimismo que para las próximas horas aguarda al dirigente textil Andrés Framini.

A pesar de que no se informó respecto a los temas trazados en las entrevistas, trascendió que la nombrada estaría pulsando opiniones con el fin de lograr la unidad del justicialismo.

LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA ACEPTARIA BALBIN

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente del Comité Nacional del Radicalismo del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, afirmó que si le era ofrecida la candidatura a presidente de la República por su agrupación en las elecciones de 1969, aceptaría la postulación.

Balbín efectuó el anuncio durante una entrevista televisada.



Asume el nuevo jefe de la Casa Militar. — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, en oportunidad de poner en posesión de sus funciones al nuevo jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, brigadier Rodolfo Pío Otero, en una ceremonia realizada en la víspera en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno (*Radiofotografía United Press*)

SOBRE DEPOSITOS DICTO NORMAS EL Bco. CENTRAL

FIJA ADEMAS 60 DIAS PARA PRESENTAR EL RESPECTIVO PLAN DE AJUSTE

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Banco Central ha resuelto fijar en 10 por ciento el capital y reservas que deberán tener las instituciones bancarias con relación al total de los depósitos recibidos.

Asimismo dio a conocer las normas que, en términos generales, establecen lo siguiente:

a) Mensualmente debe elaborarse la relación de reserva con depósitos recibidos.

b) Como capital y reservas computables se considerarán: el asignado a filiales de bancos extranjeros por su casa matriz deducidos activos nominales, quebrantos y disminuciones reales, actualizado según la revaluación extra-contable, agregando utilidades pendientes de distribución.

c) El excedente de depósito deberá mantenerse en efectivo, según mismos conceptos de efectivos mínimos más inversiones en valores mobiliarios.

d) Se mantendrá como pena para quienes no cumplan una tasa punitoria del 16 por ciento anual.

e) Los bancos que en la actualidad se encontraran por debajo de las proporciones establecidas tendrán un plazo de 60 días para presentar un plan de ajuste.

Disposiciones para remesar fondos a viajeros al Uruguay

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Banco Central estableció nuevas disposiciones en relación con las remesas para cubrir gastos de viajeros al Uruguay. Ellas determinan que a partir de hoy y hasta el 17 de marzo próximo, inclusive, las instituciones autorizadas para operar en cambio podrán realizar directamente ventas de cambio a favor de viajeros que se trasladen a la república vecina, sujetas a las siguientes condiciones: hasta la suma de 400 dólares para cada período de 30 días y por viajero; dicho límite se reducirá a 200 dólares cuando se trate de personas menores de 18 años. Las remesas correspondientes serán realizadas por las instituciones autorizadas a favor de los respectivos beneficiarios, únicamente por intermedio del Banco de la República Oriental del Uruguay en Montevideo o las sucursales que dicha institución habilite al efecto. Dichas transferencias se efectuarán en forma postal o telegráfica y su pago se realizará contra presentación del beneficiario y al cambio fijado por Uruguay.

Se dictaminó en un caso la aplicación de la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — No procede aplicar de oficio la nueva ley de locaciones urbanas 16739 que dispone la intimación previa del pago de los alquileres adeudados, cuando en el pleito esa etapa está fenecida por la iniciación del mismo.

Por ello, la sala III de la Cámara de Apelaciones de Paz, que mantiene de esa manera su anterior jurisprudencia, confirma la decisión dictada por el juez Dr. Jorge E. Bargalló Cirio en el juicio seguido por Jorge Bottaro contra Roque J. Donzella, sobre desalojo.

El tribunal señala que el único argumento que formula el inquilino demandado consiste en la falta de intimación previa —exigencia del artículo 19 de la anterior ley de alquileres 15775— que habría omitido el demandante, ya que los despachos telegráficos, no fueron recibidos por su destinatario.

Recuerda a esos efectos su jurisprudencia en casos anteriores en los que estableció que la previa intimación de pago al inquilino atrasado en sus alquileres, y a los efectos que preveía el artículo 17 de la ley 14.281 (19 de la ley 15.775, y 21 de la 16.739 actualmente en vigor) se debe calificar como una diligencia preparatoria, por lo que tratándose de una etapa fenecida por la iniciación del juicio, ello impide volver sobre tal cuestión.

Cabe consignar que, a pesar de que en casos de esa naturaleza debe aplicarse de oficio la nueva ley 16739 que dispone intimar previamente en todos los casos el pago —lo que no se aplica en el presente por cuanto esa etapa ha fenecido— en la ley anterior 15775 sólo se intimaba en los contratos prorrogados y no en los excluidos.

El tribunal, por su parte, expresa que si el contrato se hallaba excluido tanto de la prórroga como del régimen de la ley que impedía cuando se promovió este desalojo, mal puede fundarse la queja del demandado en la falta de aplicación de sus dispositivos, ya que le son ajenos precisamente por razones de su misma exclusión.

ADEPA DENUNCIÓ TRABAS IMPUESTAS A UN PERIODISTA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) resolvió expresar "su profundo desagrado" por una serie de trabas impuestas al corresponsal del diario "El Sureño" de Bahía Blanca en la localidad bonaerense de Rivera, partido de Adolfo Alsina.

La entidad señala su desagrado por el hecho de que "informaciones noblemente inspiradas en el propósito de defender la salud pública y la corrección administrativa, determinen reacciones ingratas en grupos imprecisamente caracterizados, pero relacionados, sin duda, con los hechos denunciados por el corresponsal, Sr. Oscar Huizenga. Más reprobable, empero —agrega— es el hecho de que en las maniobras intimidatorias hayan intervenido funcionarios municipales de la localidad, contra los que ADEPA expresa su más enérgica protesta y su total repudio, reclamando las sanciones correspondientes".

Señala además, que las autoridades policiales "mantuvieron una postura respetuosa de la ley, pero cree oportuno exhortarlas a una acción que prevenga hechos como los que han pretendido acallar la voz de un periodista independiente, atacando la libertad de prensa, que es amparo y garantía de la convivencia civil".

Una entidad dispuso crear el Premio "Antonio Rizzuto"

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden Militar de Malta ha instituido un premio anual que se denominará F. Antonio Rizzuto, en memoria y homenaje del desaparecido creador de la Fundación Rizzuto, donadora del galardón.

De acuerdo con las bases reglamentarias, este premio se otorgará cada año al mejor trabajo sobre un tema de ciencias médicas, que determinará el consejo directivo de la Asociación. Para el primer concurso, de 1966, se ha fijado el tema: "Soluciones actuales al problema de la lepra (en algunos aspectos)". El Premio F. Antonio Rizzuto consistirá en una medalla de oro y un diploma y la publicación del trabajo galardonado. El ganador recibirá un mínimo de 50 ejemplares de su obra publicada y la entidad donante editará un número suficiente para difundirlo en instituciones y centros científicos, así como en entidades afines de la Orden. Los trabajos inéditos deberán enviarse a la secretaría de la Asociación, Avda. de Mayo 833, 7° piso, entre el 15 y 30 de abril próximo de acuerdo con normas que los interesados pueden requerir con todos sus detalles en la dirección indicada.

El jurado estará integrado por cinco miembros representantes de la entidad organizadora, de la Fundación donante, y tres de la Academia Nacional de Medicina, cuya colaboración se solicitará especialmente al efecto. El fallo del jurado será inapelable y éste podrá declarar desierto el premio. La distinción será entregada en acto público el 24 de junio de cada año, día del patrono de la Orden; si la fecha correspondiese a un feriado, el acto se realizará al día siguiente.

LA POBLACIÓN DEL URUGUAY CUENTA MUCHOS ANCIANOS

Por Ramón PEREZ SENAC

Montevideo, enero de 1966. Orbe Latinoamericana.

Estudios dados a conocer recientemente subrayan que el 14 por ciento de la población del Uruguay tiene más de 60 años de edad.

Agregan que el fenómeno tiende a agudizarse cada vez más. Las mismas investigaciones establecen, asimismo, que Uruguay es el país de América Latina con menor crecimiento demográfico.

Inexorablemente declinan año tras año los índices de natalidad, agudizando el proceso de envejecimiento de la sociedad uruguaya, pues aumenta el número de ancianos y disminuye el de jóvenes.

Este paulatino envejecimiento del país puede agravar los actuales problemas políticos y sociales, al constituir un freno para las posibilidades de desarrollo económico nacional, que también se ven colateralmente afectadas por el hecho de que en los últimos años muchos jóvenes uruguayos han abandonado el país en busca de nuevos horizontes al igual que lo han hecho emigrantes, especialmente españoles e italianos, quienes a raíz de la crisis económica y financiera están regresando a sus países de origen.

El primer indicio de este envejecimiento se tuvo en 1950, cuando los técnicos del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública comprobaron, en base a una estadística realizada por ellos, que más del 9 por ciento de 135 mil personas encuestadas superaba los 60 años. Cinco años después, otro censo reveló que el fenómeno seguía creciendo. En 1955, el 11,5 por ciento de la población de Montevideo (1.200.000 habitantes sobre un total de 2.600.000 en todo el país) había superado los 60 años. Estudios recientes indicaron que ese porcentaje se sitúa actualmente en un 14 por ciento de la población y que —de acuerdo con este gráfico— para dentro de veinte años se registrará una duplicación del porcentaje.

A juicio de los expertos el proceso tiene una explicación fundamental en la acelerada declinación de los índices de natalidad, que entre 1910 y 1965 pasó de un 36,8 por mil a un escaso 21 por mil. En este lapso de cerca de 55 años, Uruguay dejó de ser el país de mayor crecimiento demográfico del continente, situándose en el extremo opuesto.

Las causas de tal fenómeno son atribuidas principalmente a una acentuada tendencia a la seguridad de la clase media de la población que prefiere tener cierta tranquilidad económica antes de traer más hijos al mundo, aplicando en consecuencia un control a la natalidad. Los rigores económicos de la actualidad impiden, por otra parte, el sostenimiento de familias numerosas.

Los expertos aseguran que este estancamiento en el crecimiento demográfico conspira contra el desarrollo del Uruguay, al disminuir la población activa y aumentar la pasiva que en Uruguay goza de beneficios altos.



EL LITORAL

Martes 4 de enero de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 900.987

Director: Ezeba Caputto

NECESIDAD DEL DIALOGO PARA EL PRESUPUESTO

Las conversaciones que han iniciado el gobernador y el ministro de Hacienda con los legisladores alrededor del trámite impreso a la ley de presupuesto, son auspiciosas en lo que hace a la reanudación de un diálogo que, en definitiva y si no surgen sorpresivas interferencias políticas, favorecerá a la provincia. No se puede desconocer que la media sanción o el despacho que pasó en revisión al Senado, tiene algunas lagunas que habrá que llenar y en líneas generales la táctica de reducir partidas, algunas de éstas absolutamente indispensables, en procura de economías no es tan ortodoxa como muchos suponen, pues con el presupuesto de la propia Legislatura se ha procedido con generosidad. Se elevaron las dietas de los representantes del pueblo a 95 mil pesos, se incrementaron los sueldos de altos y medianos funcionarios en relación al reajuste general acordado para todos los agentes de la administración y sólo faltó un voto para que se incorporara una especie de crédito adicional por 15 millones de pesos para que los presidentes de ambas cámaras los distribuyeran como compensaciones extraordinarias entre el personal. Lo cierto es que después de este capítulo no resulta muy elegante la drástica supresión de la partida de gastos reservados para el gobernador, ya que la misma dignidad del cargo autoriza a pensar que algunas inversiones de este tipo hay que realizar cuando no se pueden zafar compromisos que derivan de la propia función, de la atención de tareas que obligan a desatender ocupaciones particulares, de permanencias prolongadas fuera del domicilio habitual, de igual modo que no faltan argumentos para explicar un aumento en las dietas de los legisladores en estos tiempos de carestía.

De que el propósito de introducir economías no era tan firme, lo prueba también el hecho de que una vez confeccionado el dictamen y cuando éste entra a la discusión en Diputados, se le incorpora la partida de dos mil millones de pesos para la construcción de obras públicas en los 19 departamentos Y no es por olvido que no se la había incluido, sino porque hasta ese momento persistía la intención de dejar al Ejecutivo sin medios, sin autorizaciones ni recursos para construcciones absolutamente indispensables. Y aquí surgía el temor de que el gobierno hiciera uso discrecional del veto, esa especie de arma secreta con que se maneja para imponer su voluntad en unos casos y enervar en otros decisiones de la Legislatura, la cual no logra que sean ratificadas porque no reúne los dos tercios de votos necesarios para su insistencia. Y es esa preocupación la que ha sido trasmitida al gobernador y expuesta en el diálogo de estos días para buscar una solución no sólo al trámite del presupuesto, sino también a los otros aspectos fundamentales de la labor legislativa y la conducción de la administración pública. Es lógico, ya en el terreno del acuerdo en el más alto nivel, que se pretenda del gobierno que no abuse del veto, pero también está la ley natural de las compensaciones que exige de parte de las cámaras la revisión de algunas de las disposiciones que ya ha adoptado en el orden presupuestario.

La actitud reflexiva en el último instante y que posibilitó la inclusión de los créditos para obras públicas, no impidió que el lápiz se deslizara sobre el rubro de los créditos adicionales y que una partida global proyectada en los doscientos cincuenta millones de pesos quedara reducida sólo a un millón Y aquí también resulta inexplicable el proceder de la cámara joven. No se trata de una partida inventada por el actual gobierno, pues no sólo su inclusión está prevista por la ley de contabilidad que técnicamente es la que rige la ejecución del presupuesto, sino que su presencia en la ley de gastos es tradicional. Es el recurso que se tiene a mano cuando se agotan durante el ejercicio otros rubros de gastos que suelen superar todas las previsiones y el que le ha permitido a los últimos gobiernos, en especial al que cesó en 1962, manejarse al día en la administración, atender necesidades vitales, proseguir obras públicas, utilizar personal técnico e idóneo en distintas especialidades y hasta adquirir en forma masiva equipos y elementos para servicios públicos y que inclusive fueron distribuidos entre las comunas. El hecho de que estos créditos adicionales sirvan como algunos sostienen para tapar muchos agujeros, no autoriza a formular reservas a priori, a llevar la suspicacia al extremo y sostener que con esas partidas se atenderán gastos innecesarios o superfluos. En ese sentido el diálogo puede y debe posibilitar la rehabilitación de esos créditos globales o adicionales y adecuar su ejecución a las necesidades reales de la gestión administrativa. Es ésta la oportunidad de abrir un crédito de confianza recíproco entre la Legislatura y el Ejecutivo para que este último no se exceda en el ejercicio del veto y las cámaras, como ya lo han hecho en los últimos años, admitan y homologuen una partida que apenas si llega al dos por ciento del coeficiente de relación con los gastos totales previstos en el presupuesto en trámite y de cuya inversión para atender nuevos rubros hay que dar cuenta siempre al Poder Legislativo.

La vigencia de la nueva ley de alquileres. Los precios actuales

El nuevo régimen de precios para las locaciones urbanas, se encuentra en vigor desde el primero del corriente, de acuerdo a las disposiciones de la ley 16.739.

Una de las normas fundamentales de esta ley, es la del artículo 2º, que prorroga la vigencia de los contratos de inmuebles destinados al comercio y a la industria hasta el 31 de diciembre de 1967; los de profesionales hasta el 31 de diciembre de 1968; y los de vivienda, hasta el 31 de diciembre de 1970.

Incremento de alquileres

De acuerdo al artículo 13, hasta el vencimiento de la prórroga, los alquileres deberán reajustarse tomando como base el alquiler vigente en el año de vencimiento del último contrato escrito. Si no existiere contrato escrito, se tomará en cuenta el vigente en el año calendario siguiente al comienzo de la locación. Pero en ningún caso —y esta norma reviste singular importancia—, puede tomarse como base una fecha anterior a 1943. Como es sabido, los alquileres en el comercio y la industria se incrementarán en un 18 por ciento anual acumulativo, los de profesionales en el 14 por ciento; y los de vivienda en un 10 por ciento.

En el caso de que el alquiler reajustado exceda del 5 al 10 por ciento de todos los ingresos del locatario, éste podrá pedir el reajuste judicial. Mientras tanto, se continuará abonando el alquiler que se pagaba antes de la promulgación de esta ley, y el reajuste resultante de la decisión judicial será abonado en 10 cuotas mensuales sin ningún tipo de interés.

Reajuste en beneficio del propietario

Cuando el monto de los gravámenes y gastos de explotación que gravan el inmueble, más la renta que a continuación se establece, fuera superior al alquiler percibido, este último podrá pedir su reajuste judicial de tal manera que pueda por lo menos sufragar aquellos gastos y obtener los siguientes porcentajes de renta neta anual, teniendo en cuenta la valuación fiscal existente al 1º de enero de 1966.

Porcentajes

Para la industria y el comercio: desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1966, el 20 por ciento; desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1967 el [illegible] por ciento. Para los profesionales: desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1966, el 1[illegible] por ciento; desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1967, el 16 por ciento; desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1968, el 17 por ciento. Para la vivienda: desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1966, el 10 por ciento; desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1967, el 11 por ciento; desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1968, el 12 por ciento; desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1969, el 13 por ciento; y desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1970, el 14 por ciento.

Excepciones

La ocupación de habitaciones en hoteles, alojamientos, hoteles residenciales y pensiones u hospedajes, estará regida por normas ajenas a las de la ley 16.739. Esta norma, es de práctica en todas las leyes sobre alquileres.

Universidad Católica

Inscripción en Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, ha dado a publicidad las fechas de exámenes correspondientes al turno de marzo de este año. La lista es la siguiente:

Exámenes teórico-prácticos: A las 16.30: Contabilidad I, 1/3; Contabilidad II, 2/3; Práctica impositiva, 3/3; Contabilidad industrial y costos, 4/3.

Exámenes teóricos: A las 16.30: Matemática I, 4/3; Derecho Comercial I, 17/3; Ingreso y contabilidad I, 7/3; Filosofía I, 10/3; Derecho civil I, 14/3; Geografía económica, 21/3; Historia económica, 25/3; Matemática II, 7/3; Contabilidad II, 11/3; Etica, 14/3; Derecho civil II, 17/3; Derecho comercial II, 21/3; Economía política I, 23/3; Finanzas, 25/3; Derecho procesal fiscal, 7/3; Matemática III, 11/3; Derecho tributario, 16/3; Derecho civil III, 21/3; Economía política II, 28/3; Sociedades cooperativas, 7/3; Historia de las doctr. económicas, 10/3; Sociedades anónimas, 14/3; Organización de la gran empresa, 17/3; Contabilidad industrial y costos, 22/3; Derecho laboral, 28/3; Contabilidad pública, 26/3; Derecho público, 7/3; Quiebras y procedimientos, 10/3; Sociología, 15/3; Estadística, 21/3; Economía bancaria, a designar.

Para la inscripción, hay un solo turno, que se extiende desde el 14 al 26 de febrero. En cuanto a los idiomas que se estudian —francés, italiano, alemán e inglés—, la fecha de inscripción es la misma.

Dictarán un curso en escuelas agropecuarias para maestros normales

Tendrá lugar en distintos institutos del M. de Agricultura de la Nación

La Dirección General de Enseñanza Agrícola, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, comunica a los maestros normales que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de perfeccionamiento docente a dictarse en escuelas agropecuarias.

Los mismos se inaugurarán el 11 del corriente y se clausurarán el 9 de febrero próximo y serán dictados en colaboración con el instituto "Félix Fernando Bernasconi", de Perfeccionamiento Docente e Investigaciones Pedagógicas, en los siguientes establecimientos: Escuela "Gral. Martín Güemes", en Salta; Escuela de Fruticultura y Enología, en San Juan; Instituto Superior de Enseñanza Profesional Agropecuaria "Libertador Gral. San Martín", en Casilda, Santa Fe; Escuela Agropecuaria de Bell Ville, Córdoba; Escuela Granja de Colón, Entre Ríos; Escuela de Producción e Industrialización de Leche "Dr. Ramón Santamarina", en Tandil, Pcia. de Buenos Aires; y Fundación Mecánico Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", en Miramar, Pcia. de Buenos Aires.

Los cursos están especialmente destinados a dotar a los maestros del interior, de conocimientos agropecuarios tendientes a facilitar su adaptación al medio en que deben actuar. Se dictarán gratuitamente y, con el objeto de que los interesados puedan alojarse en las mismas escuelas si así lo desean, las asociaciones cooperadoras ofrecerán comodidades y alimentación mediante un desembolso de $ 4.000.-, por todo concepto y por el tiempo que duren los cursos.

El programa a desarrollar comprende las siguientes asignaturas: explotación agrícola, apícola, avícola, cunícola, ganadera y de industrias afines; organización y desarrollo de la comunidad; dinámica de grupo; cooperativismo, vivienda y educación sanitaria; derechos de familia; relaciones familiares; la escuela rural y los problemas de adaptación ocupacional al medio; alfabetización, técnica de investigación psíquico pedagógica y la didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los maestros que tengan interés en inscribirse, deberán dirigirse a la escuela de su preferencia, la cual les enviará los formularios y condiciones.

En julio pondrán en circulación otras monedas de 10 pesos

En julio próximo será puesta en circulación una nueva serie de monedas de $ 10, cuya emisión ha dispuesto el Banco Central en conmemoración del sesquicentenario del Congreso de Tucumán y la declaración de la independencia.

Las nuevas piezas serán acuñadas en los cospeles actualmente destinados a ese valor y tendrán las siguientes características: dodecagonales y en el anverso, en el centro, tendrán la reproducción del frente de la Casa de Tucumán, en perspectiva y en la parte superior la leyenda "Declaración de la Independencia". El reverso tendrá, en el centro, el valor en número y en círculo la leyenda República Argentina.

Notas

El mundo y sus mascaradas

Es doloroso tener que empezar este año los comentarios de esta sección con una noticia desagradabilísima. Desde la capital de Chile, país hermano y vecino, nos anuncian que el día primero de 1966 tuvieron los santiaguinos que lamentar seis suicidios.

¿Qué viento de locura arrastraría hacia el abismo a estos infortunados seres? Como el alma de cada persona es un mundo con luces y sombras, no es posible ver con suficiente claridad las razones y los designios que mueven a las conductas humanas. A veces es un simple contratiempo que colma la medida y sobreviene la desesperación del ser humano. Sin embargo, la resignación y la ilusión son dos válvulas de escape para quienes viven acosados por la adversa fortuna, que como es veleidosa en demasía siempre es lícito esperar de ella que de un momento a otro cambie su hosco ceño por una sonrisa amable. Con la resignación se capea todo temporal, y con la ilusión soñamos siempre con un mundo mejor.

Mientras el hombre tiene capacidad de soñar se interesa por la vida y no piensa en suicidios. Quien tiene hijas ha de ilusionarse pensando que le saldrán puras Ofelias; y en cuanto a los hijos varones, los padres han de vivir con la esperanza de que en su casa habrá admirados sabihondos o tal vez una serie de Napoleones. Dirán los maldicientes que, conociendo a los padres y a las madres, ya se puede imaginar qué Napoleones y qué Ofelias van a salir. Pero el caso es que los hijos pueden empeorar la raza o mejorarla. Así que la ilusión tiene su razón de ser.

Además, la capacidad de soñar es una gran cosa porque llena vacíos de nuestra realidad personal. Si pudiéramos hacer la radiografía de las almas humanas, veríamos que se vive más de sueños o ilusiones que de realidades. El figurón estirado y de voz afectada llega a hacer de su persona una máscara para el mundo y a fuerza de mentir a los demás acaba por creer en sus propios embustes. El tímido y acobardado se nos aparece como no es en el fondo, porque desprecia sus fuerzas y se rinde ante quiméricos enemigos o fantasmas de su imaginación.

Y si nos fuera dable ahora hacer desfilar las figuras, los figurones, figurantes y figurines que pasan por la escena del gran teatro del mundo, comprobaríamos un desfile de personajes cuyas esencias están amasadas con elementos que en su mayoría son irreales, es decir, productos de la fantasía. Y los personajes más importantes junto a los más insignificantes son igualmente vidas, esto es, sombras o histriones que pasan por el teatro y a quienes se olvida después, para decirlo en palabras del gran trágico europeo.

Pero si el hombre mantiene su capacidad de soñar, vive ilusionado y piensa que sus hijos y sus obras lo recordarán más allá de la muerte, esta esperanza es un antídoto contra el suicidio.

Después, la religión y la filosofía colaboran en cimentar el triunfo de la vida sobre la negación de la misma. La religión anatematiza el suicidio y la filosofía enseña a querer la vida por los placeres que proporciona un espectáculo tan vasto e intenso como es la gran mascarada del mundo. Con una educación que descubra las bellezas del arte y las verdades de la ciencia o que simplemente haga gozar las emociones que encierra la gran comedia humana... con semejante educación —repetimos— queda excluida la idea del suicidio.

Quejas del público

Otra vez los baldíos

Vecinos de General López entre Francia y Urquiza, sufren las consecuencias de la desidia.

En esa calle, hay un terreno que desde hace largo tiempo está abandonado. Sin tapial, sin vereda, lleno de malezas y desperdicios —incluso animales muertos—; se ha convertido en un verdadero problema para los vecinos.

Y no sólo median razones de estética e higiene, también de seguridad; ya que al ser el terreno en cuestión, lindero de varias fincas, permite que con relativa facilidad se penetre en ellas.

Luego de los juicios por nosotros emitidos, creemos que no es necesario abundar más sobre el asunto. Los vecinos tampoco piden nada distinto de lo que por ley es exigible a los propietarios de baldíos: que los limpien de malezas y desperdicios, les construyan veredas y los tapialen.

"El Litoral" en Mar del Plata

En el deseo de que durante la temporada de verano nuestros lectores no pierdan contacto con la información de su zona de residencia, "El Litoral" ha organizado la venta de sus ediciones en Mar del Plata, de modo que los ejemplares de nuestro diario podrán ser comprados, a partir de mañana, en el domicilio de calle Santa Fe 1953.

MUNICIPALES

El presupuesto para 1966 fue remitido al Concejo en la fecha

El monto global asciende a 1.684.792.400 pesos

Por conducto de la Secretaría de Hacienda, el Departamento Ejecutivo remitió en horas de esta mañana al Concejo Municipal el presupuesto de gastos y cálculo de recursos correspondiente al año que se inicia, para su posterior consideración por el cuerpo deliberativo, por un monto global de 1.684 millones 792.400 pesos, suma equilibrada con los recursos previstos según informaron funcionarios de aquel organismo.

El secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez en el transcurso de una entrevista mantenida con periodistas este mediodía, manifestó que tal instrumento se había elaborado en base a la conclusión a que arribó la comisión creada el 3 de diciembre de 1965 y que integraron, como se recuerda, concejales de todos los bloques, miembros del D. E., representantes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales y funcionarios técnicos.

En consecuencia —agregó— "su planificación responde a la decisión de todos los bloques, con excepción del sector del Movimiento de Integración y Desarrollo que desertó en la tercera reunión y de la representación gremial cuya discrepancia radica exclusivamente en los montos establecidos para la escala de sueldos y jornales".

Las características generales del presupuesto se pueden concretar en los siguientes aspectos: en materia de recursos —sostuvo— se ha hecho una prolija estimación de la capacidad tributaria de los contribuyentes para ajustar las escalas fundadas en la capacidad económica; la retribución por servicios prestados y la proyección proporcional hacia los sectores más populares.

En el orden de los gastos generales, se han constreñido los montos a niveles del año anterior, eliminándose todo gasto en obras o inversiones no retributivas y limitándose en los servicios y obras fundamentalmente, a los que hacen a la higiene, policía y a los ordenamientos generales que garanticen un nivel de coexistencia de orden moderno.

En materia de sueldos se ratifica la vigencia del régimen de la ley del salario vital, mínimo y móvil, llevando los mínimos a los niveles compatibles por la real capacidad económica de los recursos. En materia de financiación del presupuesto, se señala que dada la indisponibilidad de entes u organismos financieros que puedan reglar la intermitencia regular de los recursos propios, en concordancia con obligaciones mensuales de cumplimiento, se hace imprescindible que el gobierno de la provincia atienda en forma regular y correctamente las transferencias mensuales de los fondos de coparticipación.

Ha sido convocado el Concejo Municipal

Esta mañana, poco después de que fuera remitido el proyecto de presupuesto, el presidente del Concejo Municipal, Dr. Francisco Mallol, dispuso citar al cuerpo para el viernes próximo a las 21, a los efectos de que el mismo tenga entrada y sea girado a las respectivas comisiones.

Opónese ASOEM al proyecto remitido

Con motivo de la remisión del proyecto de presupuesto para el año en curso la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe remitió hoy una nota al intendente municipal.

Expresan en la misma que "han tomado conocimiento oficial del envío del proyecto de presupuesto al Concejo Municipal, y habiendo comprobado que en el mismo no se satisfacen las exigencias gremiales, manifiesta su expresa disconformidad con dicho documento".

"La posición de ASOEM —dice más adelante— en lo que a mejoras salariales se refiere, es de público conocimiento y, por tanto, ese D.E. no la ignoraba; como tampoco ignora que el gremio rechazó oportunamente la iniciativa de esa autoridad en el sentido de poner en vigencia en el ejercicio venidero, en el ámbito municipal, la ley nacional del salario mínimo, vital y móvil y por ese motivo llama poderosamente la atención que se haya insistido en un ofrecimiento superado, especialmente después de las intensas tratativas efectuadas y contactos mantenidos con representantes del pueblo que actúan en el seno del Concejo Municipal y, sobre todo, advirtiendo que a pesar de aumentarse en forma extraordinaria la recaudación programada, se disminuya el monto afectado al pago de sueldos y jornales".

"En consecuencia, finaliza el comunicado, dejamos documentada nuestra posición y declinamos cualquier responsabilidad por las repercusiones que pudiera tener ese suceso".

Hubo una propuesta en la licitación de una importante ruta

Se realizó en la presidencia de la Dirección de Vialidad provincial la apertura de la licitación para las obras de pavimentación del tramo Bigand-límite con la provincia de Buenos Aires de la ruta provincial No. 13.

Asistieron al acto el titular del citado organismo ingeniero agrónomo Héctor Romero Acuña; el senador por el departamento Caseros, Sr. Esteban Peronja (UCRP), y miembros de la comisión central pro pavimentación del tramo de referencia, Sres. Lucio Jacinto Sola, Miguel Dulcich y Juan Bojanich, de Bigand; Silvio Saini y Conrado Maggi, de Alcorta, y Antonio Iure, de Juncal.

El presupuesto oficial para la obra es de 367.603.624 pesos habiendo cotizado precio la empresa S.A. José M. Aragón Ltda. de la capital federal por la suma de 397.691.952 pesos. La documentación pasó a estudio de la comisión respectiva de la Dirección de Vialidad provincial.

Importancia de la ruta

Debe señalarse que con la pavimentación de este tramo, gestada por don Víctor Bigand desde hace treinta años, se habrá dado un paso importante para la pavimentación integral de la ruta provincial No. 13, que desde el límite con la provincia del Chaco llega hasta la provincia de Buenos Aires, atravesando la parte central de nuestra provincia.

Igualmente es preciso destacar —como lo ha hecho "El Litoral" en diversas oportunidades— la incidencia preponderante que tendrá esa ruta para la economía nacional y provincial de un vasto sector y permitirá el tránsito desde el límite con Buenos Aires hacia Pergamino. Desde esta ciudad hasta el límite con Santa Fe, se trabaja actualmente en su pavimentación y desde ésta a la capital federal por la ruta nacional No. 8.

EDUCATIVAS

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación de Santa Fe, organismo dependiente del Consejo Nacional de Educación, comunica a los docentes que ha aprobado el concurso de ascenso de jerarquía No. 256, y el primer movimiento de traslados y ascensos de ubicación, correspondiente a mayo del año 1965.

Periodismo

Ha cumplido 96 años el diario La Nación

Noventa y seis años de existencia ha cumplido en el día de hoy el prestigioso matutino metropolitano "La Nación", fundado por el general don Bartolomé Mitre en momentos de gran trascendencia para la vida de la república.

Ligado al desarrollo institucional del país, el gran diario argentino habría de transformarse con el correr de los años en verdadera "tribuna de doctrina", y en ejemplo de esfuerzo periodístico puesto al servicio del progreso nacional, del cual fue siempre reflejo fiel y constante.

Así lo encuentra el presente: consustanciado con el más alto ideario de bien público, eficaz testigo de la evolución experimentada, no sin sacrificios y postergaciones por nuestro país en todos los órdenes de su existencia.

"La Nación" tiene, además, el mérito de prestigiar fuera de nuestras fronteras al periodismo argentino. Y tal circunstancia es preciso consignarla, ubicándola en su lugar relevante, porque no es accidental o producto de hechos fortuitos el mérito de permanecer durante casi un siglo en contacto diario con un vasto e importante círculo de lectores, y además haber cobrado importancia internacional como órgano periodístico objetivo, actualizado y veraz.

Dotado con los más modernos elementos para cumplir con eficiencia su cometido el diario "La Nación" se encuentra, al cumplir estos 96 años de vida útil a la comunidad, en plena etapa ascendente de su existencia.

El respeto al que se ha hecho acreedor por parte de la opinión pública es tan solo la consecuencia lógica de su trayectoria al servicio de los claros y plausibles objetivos que fueran la razón de su nacimiento, y en tal sentido los actuales responsables de su dirección pueden sentirse legítimamente orgullosos de poder brindar a su público la concreción de un esfuerzo pródigo en realidades y perspectivas de auténtica raigambre nacional.

Larga serie de inconvenientes y peligro para las personas, motiva la lentitud de un trabajo



Un sector de calle Iriondo, donde la calle propiamente dicha, hace meses que ha desaparecido. Al costado, la esquina de Domingo Silva e Iriondo, donde puede advertirse el tamaño de las zanjas, no así su profundidad, ya que están parcialmente cubiertas por las aguas

A nadie escapa que la ejecución de obras públicas de importancia, al punto tal que transforman la fisonomía de barrios densamente poblados y le acuerdan beneficios largamente esperados, ocasionan molestias de diversa magnitud que son soportadas, precisamente, porque a su término la situación será sumamente ventajosa.

Pero cuando una obra se prolonga más allá de lo previsto, por factores diversos se crea un estado de cosas propicio a las reacciones más dispares, cuyas consecuencias no pueden controlarse. Claro está que muchas veces la demora en la realización de las obras es motivada por causas totalmente ajenas a sus ejecutores. Fuerza mayor, caso fortuito, o como quiera llamárselas, el mal tiempo, pongamos por ejemplo, está dentro de las previsiones que se adoptan antes de comenzar un trabajo para establecer la duración de las obras. Esto en cuanto al factor económico y así y todo, muchas veces el álea escapa a las previsiones y los quebrantos son muy grandes.

Lo que jamás debe dejar de considerarse, es que la lentitud de los trabajos pueda llevar las molestias a un plano que roce la seguridad de las personas. Hay reglamentos precisos, a los cuales deben ajustarse las empresas, para evitar precisamente que esas molestias lógicas se transformen en reales peligros.

Todo lo expresado tiene relación con los trabajos de instalación de redes cloacales que se están ejecutando en sectores del barrio "Siete Jefes", y en otros lugares de la ciudad. Ya hemos hablado de ello repetidas veces y hemos señalado que los trabajos se realizaban con gran lentitud, tropezando también con algunos inconvenientes que demoraban aún más su ejecución. En los últimos tiempos, el problema se ha agravado como consecuencia de las repetidas lluvias que inundan las zanjas e impiden imprimir a la tarea la necesaria continuidad. Esto está dentro de lo imprevisible, pero lo que debió preverse era la manera de evitar que esas zanjas que llegan a los dos metros de profundidad, queden expuestas durante días y días sin la menor protección. Llenas de agua, con sus bordes resbaladizos que en cualquier momento pueden provocar la caída de un niño, de los muchos que juegan por allí.

En una obra cuyo monto total es de muchos millones de pesos, la empresa constructora debe arbitrar los medios de seguridad indispensables. Una determinada cantidad de tablones colocados sobre las zanjas servirán de suficiente defensa contra el peligro que asecha a cada momento, no ya sólo a los niños, sino a las personas mayores. No se dirá que eso puede costar mucho y aunque así fuera, ¿cuál es el precio de la seguridad de las personas?

El jefe del Batallón Anfibio 601 asumirá mañana sus funciones

En el curso de una ceremonia que se realizará mañana a las 10, en la plaza de armas del cuartel del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, asumirá sus funciones el nuevo jefe de la unidad, coronel Carlos Severino Ferogilo, quien reemplaza en el cargo al coronel Ademar Bidegain a quien no le ha sido fijado nuevo destino hasta la fecha, aguardándose la resolución de la Secretaría de Guerra de un momento a otro.

Para poner en funciones al nuevo jefe, viajará el general Carlos Alberto del Campo, comandante de Ingenieros del Comando en Jefe del Ejército y director general de Ingenieros. El alto jefe militar llegará a las 9.30 por vía aérea al aeropuerto de Sauce Viejo, siendo recibido por altas autoridades de la Guarnición Militar Santa Fe.

Como se recordará, el general de brigada Carlos Alberto del Campo, recientemente ascendido a esa jerarquía, fue jefe de la nombrada unidad cuando la misma se denominaba Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos Motorizado. Se desempeñó en esas funciones desde 1956 hasta 1961 en los grados de mayor, teniente coronel y coronel.

A partir del martes iniciarán vacaciones peluquerías locales

El próximo martes 11 los peluqueros iniciarán sus vacaciones anuales. En esta oportunidad observarán el descanso, que se prolongará hasta el 20 del corriente inclusive, los negocios de peluquerías que a ese efecto les hayan sido asignados turnos pares.

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, que dio la información, agrega que los negocios que no observen vacaciones se harán pasibles a las sanciones que impondrá el Departamento Provincial del Trabajo.

ESTUDIANTILES

COVED 1966

Asamblea extraordinaria. — La comisión directiva de COVED 1966, comunica que el 6 del corriente a las 17, se llevará a cabo una asamblea extraordinaria en el domicilio de calle Vélez Sarsfield 3299.

Se tratarán temas de suma importancia, para la marcha de la institución, por lo que se ruega puntual asistencia.

PORTUARIAS

Se embarcará para el Uruguay otra partida de alcohol a granel

El segundo cargamento de alcohol a granel, de la partida negociada con el Uruguay por la Compañía Argentina de Alcoholes, será embarcada el próximo jueves a bordo del vapor "Lydia", de bandera uruguaya. La nave que operará consignada a la agencia Sarsotti, recibirá en sus bodegas un total de 1.600.000 litros de ese producto.

Confirmando los anuncios efectuados por la citada agencia, mañana llegará el ultramarino monegasco "Saint Charles", que por cuenta de la compañía "La Continental" de Exportación e Importación, cargará 3.000 toneladas de expeller de lino, con destino al puerto francés de Caen.

Para el jueves, también Sarsotti anuncia el arribo del vapor paraguayo "Olimpo", que transporta un cargamento de rollizos de maderas duras diversas, para "Madepar S.R.L.".

Organizadores de un campamento agradecen al gobernador A. Tessio

Los organizadores del Tercer Campeonato Nacional Universitario de Trabajo han dirigido una nota al gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, por la que agradecen tanto a él como a las cámaras provinciales el patrocinio oficial del campamento reunido en nuestra ciudad.

También agradecen la sanción de la ley por la cual se ha resuelto otorgar subvención económica a universitarios que, en número de 140, se instalarán en el norte durante casi todo el transcurso de enero y febrero.

Citan a los maestros comprendidos en las leyes 2.951 y 4.200

Las autoridades del Centro Pro-jubilación Móvil invitan a los maestros jubilados comprendidos en las leyes 2.951 y 4.200, que los equipara a directores de 4ª categoría, a concurrir a la sala de sesiones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, el próximo viernes, a las 11, a los efectos de hacer entrega a los mismos del texto de la nueva ley y de los formularios respectivos para solicitar las liquidaciones correspondientes.

Charlas sobre el plan de viviendas por la radio LT10

Por la emisora universitaria LT 10 dará comienzo el jueves a las 19.37, un ciclo de charlas sobre aspectos del plan de viviendas iniciado por el gobierno de la provincia en el barrio Las Flores y en la avenida Almirante Brown.

La primera de dichas charlas, estará a cargo del subsecretario de Obras Públicas Ing. Julio C. Roca, quien se referirá a los antecedentes y alcances del mencionado plan.



Nos visitó un dirigente de una 'época de oro' del deporte santafesino: don Pascual Casoli



Don Pascual Casoli

Con idéntico dinamismo y entusiasmo de sus mejores épocas, expresivo en sus gestos como siempre, don Pascual Casoli en una fugaz visita que hizo a Santa Fe no pudo sustraerse al deseo de visitar nuestra redacción y charlar un rato con los viejos amigos que siempre tuvo en el periodismo.

Actualmente reside en San Rafael, Mendoza, adonde llegó en 1962 luego de haber estado en nuestra ciudad desde 1918, luego en Paraná y después en Rosario, desde 1945. Para nosotros don Pascual Casoli representa al directivo de una de las mejores épocas del deporte santafesino. Su paso por el básquetbol y atletismo de nuestro medio y nuestra provincia coincidió con los mejores tiempos del waterpolo y la natación de Regatas y Gimnasia y Esgrima. Era por entonces Santa Fe una de las sedes deportivas más importantes del país y por cierto que esta situación se debió en algunos aspectos a su fervorosa actuación en las esferas directivas. [illegible] provinciana tuvo siempre expresión exaltada cuando se trató de defender los intereses del interior. Y por cierto que en esa época, como en muchas otras, la lucha por el [illegible] deportivo tuvo contornos de asperezas y necesitó de una tenacidad a toda prueba. Y don Pascual Casoli fue en este aspecto un verdadero paladín y un trabajador infatigable.

El deportista

Don Pascual Casoli, que posee el título de contador público nacional y que en la actualidad cuenta 73 años de edad, fue en su juventud un excelente cultor del tiro al blanco. Su campaña se inició en el Tiro Suizo de Rosario, allá por 1909, época en que con su actuación, juntamente con José J. Guido y Juan Papis, la entidad rosarina pasó a los primeros planos en el orden nacional. En 1915 estos tres tiradores se adjudicaron el campeonato argentino.

De ahí en más, su actuación fue ininterrumpida durante varios años en los que, representando ya a Rosario, a Santa Fe o Paraná, obtuvo triunfos resonantes para las entidades y provincias que representó.

El dirigente

En 1935, cuando la Asociación Santafesina de Básquetbol se hallaba intervenida por la Federación de la provincia, José J. Guido que desempeñaba las funciones de interventor lo propuso para que actuara como secretario. Allí se inicia don Pascual Casoli en el ámbito directriz del básquetbol santafesino. La intervención duró poco tiempo y luego se designó una comisión integrada por Héctor Gómez Iriondo, Dr. Fernando Albornoz, Dr. Eduardo Oscar Palamedi y Pascual Casoli, desempeñándose este último como secretario ejecutivo.

Posteriormente la Federación de la provincia designó una nueva comisión para que rigiera los [illegible] de nuestro básquetbol; estuvo integrada por don Pascual Casoli como presidente, Angel Bonomo como secretario; Dr. Martín Occhi como tesorero y como vocales Carlos Ambrosio e Italo Sameghini. Esta comisión tuvo a su cargo la reorganización definitiva de la Asociación Santafesina: dictó sus estatutos y reglamentos, reglamentó los campeonatos de campeones e interasociaciones y tuvo otras iniciativas fundamentales para el afianzamiento y divulgación del [illegible] en nuestro medio.

En 1937, totalmente normalizada y encauzada, en una muy recordada todavía plenitud estatutaria, la Asociación Santafesina designó su primer consejo directivo. Don Pascual Casoli fue su presidente, Carlos Ambrosio el vicepresidente y otros cargos importantes estuvieron ocupados por Jenaro J. Benet y Benito Dalla Santina.

En el año 1945 el Sr. Casoli volvió a ser presidente pero esta vez no pudo finalizar su mandato por tener que ausentarse a Rosario. No obstante, no permaneció alejado del deporte de su preferencia y aunque desde muchos kilómetros de distancia siguió siempre de cerca las alternativas y la marcha de la Asociación Santafesina.

En lo que respecta al atletismo, fue presidente de la Federación Atlética en un período entre las presidencias del Dr. José Carmelo Busaniche y Dick Escovich.

Su consejo

Un hombre que en una época ya lejana tomó el básquetbol en medio de un verdadero caos y lo organizó, lo levantó a primerísimos planos nacionales, y lo dejó en marcha, bien merece que se le pida un consejo que sirva a los jóvenes que hoy lo practican y a los mayores que lo dirigen. Don Pascual Casoli nos dijo entre muchas otras cosas, una que a nuestro entender reviste gran importancia:

—"El básquetbol, como todos los deportes, necesita gente joven que venga de atrás empujando a las figuras del momento. El secreto reside en contar con buenos planteles de cadetes. Mientras esto no exista, el éxito será sólo temporario y no tendrá perdurabilidad en el tiempo, ni lugar seguro en los primerísimos planos. Santa Fe tuvo en otros tiempos los mejores cadetes del país y a ello —con toda seguridad— se debieron esas épocas magníficas en que ocupó indiscutiblemente el primer puesto en el orden nacional. Si en mis manos estuviera dar un nuevo impulso al básquetbol santafesino, empezaría por lograr una gran difusión; canchas en todos los barrios; una buena academia de árbitros y, sobre todo, reunir la voluntad y el esfuerzo de mucha gente en promover la categoría cadetes. El tradicional y famoso "semillero" santafesino no tardaría en dar nuevos frutos y llenar de satisfacción a quienes trabajan para él..."

Viaja con destino a Tokio el campeón mosca H. Accavallo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Viaja por vía aérea a Tokio, previa escala en Méjico, el campeón argentino y sudamericano de los moscas, Horacio Accavallo, que el primero de febrero próximo enfrentará por el título mundial al japonés Hirosuky Ebihara.

Lo acompañarán sus managers Héctor Vaccari y Vicente Ricardi, su director técnico Juan Aldrovandi y el médico doctor Donato Mancusso, este último en calidad de [illegible], pues se sufraga todos los gastos.

Accavallo y sus acompañantes permanecerán tres días en Méjico. Esta escala en la capital azteca será aprovechada por el manager del pugilista argentino para tratar que el Consejo Mundial de Boxeo tome en consideración para su aplicación en el combate por el título ecuménico, una reglamentación que comenzará a aplicarse en la Argentina en la próxima temporada. La misma se refiere a los casos en que el médico debe suspender el combate por herida de alguno de los púgiles. La iniciativa establece que en estas circunstancias para dilucidar el ganador se tomará en cuenta el puntaje que los jurados asignaban a cada combatiente hasta ese momento.

Desde Méjico la delegación pugilística argentina viajará hacia Los Angeles, donde también permanecerán tres días. En ese lapso, así como en la capital mejicana, Accavallo tiene previstas sesiones de adiestramiento con púgiles locales y al mismo tiempo en la ciudad americana verán películas tomadas a su próximo contendor en las cuales podrán apreciar sus principales características combativas.

Oferta a Benvenutti

LONDRES, 4 (AFP). — El boxeador italiano Nino Benvenutti ha recibido un ofrecimiento de 15.000 libras (más de 40.000 dólares) para poner en juego su título de campeón de Europa de los pesos medios contra Johnny Prichett, campeón británico de la categoría, declaró hoy en Londres el organizador Mike Barret. La pelea está prevista para el día 8 de febrero en el Royal Albert Hall de Londres.

Autoridades de una agrupación unionista

Se reunió anoche la agrupación "Unionistas para Unión" a fin de constituir las autoridades que regirán los destinos de la misma durante el corriente año. Para tal fin, fueron designadas las siguientes personas: Oscar Carignano, Dr. Hugo Perrone, Rubén Ferrari, Dr. Dardo Cossettini, Biaggio Vigorita, Alfredo Laborie, Dr. Leonardo Peña, Ricardo Sabé, Huy Rodríguez Zia, Dr. Maximiliano Díez Bandera y Domingo F. Esquivel.

Estas personas fueron autorizadas para distribuirse los distintos cargos, pasándose así a un cuarto intermedio hasta el próximo lunes 10 a las 21.30, en que esta agrupación volverá a reunirse. Por último se fijó como sede definitiva el local de Tucumán 2683, Tel. 22295, donde a partir de la fecha funcionará un registro de adherentes de esta agrupación.

Fútbol defensivo en el torneo del mundo

LONDRES, 4 (UPI). — El dirigente de fútbol inglés, Alf Ramsey, en un mensaje de año nuevo a los aficionados, dijo que el campeonato mundial de 1966 será "jugado defensivamente". Señaló que "ésta será una copa mundial disputada con las defensas, como en Chile en 1962. Para ganarla, habrá que trabajar mucho con disciplina y entendimiento". Agregó que 1966 no será conocido como "el año de Ramsey" sino como "el año de Inglaterra". El año nuevo abrió para Ramsey y los dirigentes futbolísticos de otros 15 países un período de siete meses de creciente tensión. Pero Ramsey no teme a nadie: "Todos son buenos. Deben ser buenos para clasificarse para los últimos 16. Los podemos derrotar a todos y no se olviden que sólo necesitamos ganar seis partidos para llevarnos la copa". Agregó que "el sorteo del 6 de enero nos pondrá en contacto. Entonces sabremos qué tenemos que hacer. Tendrá un "objetivo"". Dijo que "aun ahora sé cuáles son los equipos que Inglaterra puede derrotar. Tengo el presentimiento que este sistema de juego que podrá ser perfeccionado en los partidos que se jugarán".

Los goleadores en el campeonato italiano

ROMA, 4 (ANSA). — La tabla de goleadores de la serie A, al término de la decimoquinta jornada, es la siguiente: Sormani (Milán) 12 goles; Altafini (Nápoli) 10; Mazzola (Inter) 9; Vinicio (Vicenza) 8; de Paoli (Brescia), Riva (Cagliari) y Muzzio (Spal), 7; Haller y Nielsen (Bologna), Rivera (Milán) y Cané (Nápoli) 6; Nova (Atalanta); Nuti (Fiorentina) Facchetti (Inter) y Ciccolo e D'Amato (Lazio) 5; Danova (Atalanta), Pascutti (Bologna) Bruells (Brescia), Facchin (Catania) Morrone e Hamrin (Fiorentina), Bomenghini (Inter) Massei (Spal) y Frustalupi (Sampdoria) 4 goles.

Futbolistas argentinos hicieron un adiestramiento ayer en Lima

LIMA, 4 (UPI). — En el estadio de la localidad de Chaclacayo, a 35 kilómetros de Lima, se entrenaron ayer los jugadores de la selección argentina de fútbol de la primera división "B", bajo la dirección de Roberto Resquín, para el partido que jugarán mañana por la noche en el estadio Nacional frente a la selección peruana de la división de ascenso.

La delegación argentina, presidida por Julián Arregui, llegó de Buenos Aires por vía aérea y se encuentra alojada en el pintoresco centro de vacaciones de Huampani, de clima primaveral y contiguo a la localidad de Chaclacayo.

Resquín informó que los jugadores se encuentran en buen estado físico y se muestran confiados en ofrecer un partido reñido que les signifique la victoria.

El cuadro visitante jugará su segundo partido en Arequipa, el domingo 9, con un seleccionado local, y su tercero y último en el Cuzco, el domingo 16 del presente mes.

El partido de mañana

LIMA, 4 (ANSA). — La selección peruana de ascenso que mañana enfrentará a su similar argentina en el estadio Nacional de esta capital, en el primero de los dos partidos que disputarán ambas selecciones, se concentró a partir de las [illegible] horas de la noche en el colegio militar "Leoncio Prado" hasta el día del encuentro. El entrenador de la selección de ascenso, el paraguayo Fleitas Solich, estimó conveniente que los players que integran el grupo seleccionado pasaran concentrados las fiestas con el objeto de evitar posibles excesos.

El equipo peruano prosiguió sus entrenamientos y reinó entre los jugadores gran optimismo con respecto al resultado del partido, aunque se estima que la selección rioplatense es sumamente técnica y aguerrida, todos los jugadores están forjados en el duro campeonato de ascenso que acaba de finalizar.

Se cumplió una fecha de un torneo de pesca

En los morros de la Junta Nacional de Granos, el Club El Pacú hizo disputar la [illegible] fecha del concurso interno de pesca con puntaje para el ranking anual. Resultó ganador el aficionado Angel Quiñones, llevándose así el primer anzuelo de oro del año. Los puestos siguientes fueron ocupados por Roque Sejas, Ramón Jazmín, Irides Cagliani y Ernesto Schmitd.

Por otra parte el sábado venidero, a partir de las 16 y 30, se realizará la primera fecha del torneo con puntaje para el ranking anual de la categoría cadetes socios y cadetes familiares de socios.

Se inició el torneo de Atlético Gimnasia

Anoche, con la asistencia de mucho público, se inició el campeonato de fútbol infantil de Atlético Gimnasia y Esgrima, registrándose estos resultados:

Sporting Tres "A" 5
Estudiantes Unidos 1

J. V. del Paraguayo 4
Los Changuitos de Cabal 2

Sporting Tres "B" 4
Vecinal Belgrano "A" .. 1

El torneo prosigue esta noche con el siguiente programa:

A las 21: San Antonio "C" c. Nueva Argentina; a las 22: Estrellas del Sur c. Vecinal Belgrano "A" y a las 23: El Expreso "A" c. Def. de Mateo.

Pruebas para coches stardard habrá el 16

Gran entusiasmo ha despertado el anuncio sobre la realización de una prueba automovilística para coches standard el 16 del corriente en la localidad de Campo Andino. Las pruebas son organizadas por el Centro Recreativo de Campo Andino y la Peña Automovilística Eusebio Mancilla de nuestra ciudad. La carrera tendrá por escenario un circuito de tierra perfectamente acondicionado.

A las inscripciones que días pasados dimos a conocer, debe sumarse la del destacado corredor del Valiant III, Cacho Perales, que cumpliera muy buena actuación en las pruebas disputadas recientemente en Rambler de Paraná y uno San Carlos. Además, ya han registrado su inscripción dos Rambler de Paraná y uno de ellos será conducido por el volante paranaense Niemitz.

Comenzará esta noche el torneo de fútbol por la "Copa de Oro"

Con el partido que esta noche se jugará en la ciudad de Arroyo Seco dará comienzo la disputa de la 3ª edición del campeonato de campeones de fútbol por la "Copa de Oro" que anualmente organiza el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario. Este certamen cuenta con el auspicio de la Liga Regional Totorense de Fútbol.

En el primer encuentro del torneo se enfrentarán los conjuntos de Arroyo Seco Atletic Club y Newell's Old Boys, cotejo que ha suscitado mucho interés no sólo en la ciudad de Arroyo Seco sino también en las zonas vecinas.

Este campeonato se disputó por primera vez en 1963 oportunidad en que participaron diez conjuntos y que se adjudicó el C. Unión de esta capital.

En la segunda edición del certamen participaron catorce equipos y resultó ganador el conjunto de Independiente de Bigand que derrotó en el partido final a Unión.

Los participantes

En esta edición el campeonato de campeones cuenta con dieciocho participantes que representan prácticamente a todo el territorio de la provincia.

La lista de los clubs y las ligas a que pertenecen es la siguiente: Adelante, de Reconquista, de la Liga Reconquistense: Arroyo Seco A. Club, de la Liga Regional del Sur; Atl. Chabás, de la Liga Casildense; Barrio Oeste, de Gálvez, de la Liga Galvense; Belgrano, de Oliveros, de la Liga Regional Sanlorencina; Centenario, de Vdo. Tuerto, de la Liga Venadense; Corralense, de Corral de Bustos, de la Liga Interprovincial, Dr. Ramón L. Pereyra, de Ch. Ladeado; Dep. Unión de Gobernador Crespo, de la Liga Sanjustina; F. C. del Estado de S. Cristóbal, de la Liga Sancristobalense; F. C. Santa Fe, de Jobson-Vera, de Liga Verense; Huracán, de Diego de Alvear, de la Liga Rufinense; Independiente, de Bigand, de la Liga Deportiva del Sur de Alcorta; Los Hornos, de Laguna Paiva, de la Liga Paivense; N. O. Boys, de Rosario, de la Asoc. Rosarina; Sporting, de Bigand, de la Liga Deportiva del Sur de Alcorta; Tacuarendí de Tacuarendí de la Liga Ocampense; Totoras Jrs., de Totoras, de la Liga Regional Totorense, y Unión, de Santa Fe, de la Liga Santafesina de Fútbol.

Próximos partidos

Mañana, en la ciudad de Venado Tuerto se enfrentarán en un nuevo cotejo correspondiente a la Copa de Oro los conjuntos de Centenario, que es el campeón local y Huracán de Diego de Alvear que asume igual representación por la Liga Rufinense, debiendo jugarse el desquite en Rufino el día 15.

El sábado próximo en Bigand y también por el campeonato de campeones se jugará el primer lance entre los dos clásicos rivales de la localidad, Independiente, que actúa en el certamen por ser campeón del año anterior y Sporting, que ganó en la última temporada el torneo de la Liga Deportiva del Sud de Alcorta.

También el día 8 en la localidad de Chabás, el campeón de la Liga Casildense, Atlético Chabás se medirá con Corralense de Corral de Bustos que es el titular de la Liga Interprovincial de Fútbol Dr. Ramón L. Pereyra de Chañar Ladeado.

El domingo próximo en la ciudad de Gálvez jugarán Barrio Oeste, campeón local, y Unión campeón de la Liga Santafesina.

F. C. Santa Fe de Jobson-Vera y Adelante de Reconquista jugarán su primer partido en la ciudad de Vera el 23 y la revancha la harán en Reconquista el 28.

Habrá asamblea en el Neri Fútbol Club

Las autoridades del Neri Fútbol Club han convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 16 del corriente a las 21, en su local de calle 3 de Febrero 3262. En la oportunidad se considerarán los siguientes asuntos: 1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Lectura y consideración de la memoria y balance al 31/12/965; 3o.) Elección total de la nueva C. D.; 4o.) Autorización para adquirir un inmueble para local propio; 5o.) Asuntos varios.

Se incorporará al C. Unión el técnico oriental Etchamendi

Anoche, las autoridades del Club Unión se reunieron con el director técnico uruguayo Washington Etchamendi, que viajó especialmente a nuestra ciudad, y llegaron a un acuerdo para que se haga cargo de la conducción del conjunto de primera división "B" de ascenso que disputará el campeonato del año en curso. El Sr. Etchamendi viajó a Buenos Aires, por ALA, esta mañana a las 7.40 y regresará a nuestra ciudad el 12 o el 13 del corriente con el fin de incorporarse a la entidad rojiblanca.

Ha trascendido que el Sr. Etchamendi gestionará en Montevideo el concurso de varios jugadores orientales ocupantes de las plazas de números 6, 7, 10 y 11. Por otra parte, dirigentes unionistas viajaron hoy a Rosario para gestionar el concurso de algunos elementos y se harían tratativas para lograr el pase del entreala Néstor Borgogno. La primera actividad del conjunto de Unión se registrará el viernes 28 del corriente en Rafaela frente a Atlético, reincorporándose los jugadores al adiestramiento el 17 del corriente, cumplida ya la licencia anual que se les acordara.

Se jugaron dos partidos por el torneo libre del Club A. Unión

Anoche se reinició la disputa del torneo libre de fútbol organizado por el Club Unión, registrándose los resultados que consignamos a continuación:

Industrias Urvig 1
La Falsedad 1

Arbitro: Sr. Dante Tosolini.

Industrias URVIG: De Paula; Acuña y Giménez; Chiavarini, Vera Candioti y Arcini; Brunessi, Florez, Mazzola, Donadío y Milana.

La Falsedad: Uriarte; Irrazábal y H. Freyre; Jové, Montaño y Ceballos; Zenturión, M. Freyre, M. Montaño, Chimentin y Maya.

Primer tiempo: no hubo goles.

Segundo tiempo: 10m. Arcini (U); 30 m. Chimentin (L F).

Se impuso por penales Industrias URVIG.

Tuvo que recurrirse a la ejecución de penales para la definición de este encuentro, cuando por sus valores individuales y lo demostrado en el field existió una superioridad manifiesta por parte de Industrias URVIG. Su rival, con poca sapiencia futbolística pero con un entusiasmo desbordante y continuo, se convirtió al final en serio rival. Con una línea de medios que de continuo fue alimentando a sus delanteros, el equipo ganador se adueñó del medio campo.

Pero los forwards no encontraron la forma de vulnerar una defensa recia y expeditiva que sacaba el balón hacia cualquier parte sin ningún sentido de circulación. Y tanto fue así que el número seis Arcini fue el autor del primer gol de la noche, con un remate de treinta metros que tomó de sorpresa a Uriarte. Sobre el epílogo, Chimentin, en un amontonamiento, fijó la paridad. Premio al tesón y a su indeclinable trajinar. Vera Candioti y Arcini fueron los mejores valores del ganador, luciendo aptitudes en el perdedor Zeballos y el Nro. 5, Montaño. Muy bueno el arbitraje del Sr. Tosolini.

Aserradero Itati.. .. 1
Los Hijos de Chaleco 1

Arbitro: Sr. Pryzluski.

Aserradero Itatí: Sosa; Maglianese y A. Marinacci; Gamboa, Benítez y Adolfo Marinacci; B. Marinacci, Rais, Bermúdez, Zicavo y Morlando.

Los Hijos de Chaleco: Ballo; Valenzuela y Carnielli; Moreira, G. Marotte y Lapanja; Marín, A. Marotte, J. Marotte, Garnero y Pereira.

Primer tiempo: 5m. Moreira (LHCh.); 11m. Morlando (AI).

Segundo tiempo: no hubo goles.

Ganó por penales: Los hijos de Chaleco.

Una vez más el aparentemente más débil se alzó con el triunfo. El perdedor, jugando un fútbol muy superior al de su rival, ya desde el comienzo y a pesar de que éstos habían abierto el marcador, eran los dueños absolutos del partido. Pero pasó lo que suele ocurrir siempre; el menos apto buscó el triunfo luchando y corriendo continuamente, y el más dotado cayó en ese desorden. Al pasar los minutos los integrantes de Aserradero Itatí empezaron a transportar más de lo necesario y jugar apurado, con el mismo ritmo del rival. Lástima grande, porque haciendo circular el balón buscando alguna abertura sin ninguna duda su triunfo tenía que llegar por cifras categóricas. En el vencedor lució buenas aptitudes el guardavallas Ballo, el zaguero Valenzuela y muy especialmente el número ocho A. Marotte. Aserradero Itatí con más "nombres" pagó tributo al buscar lucimiento individual. Cuando intentaron la buena senda ya era tarde, su rival se había agrandado a tal punto de practicar un fútbol asociado llamativo en los últimos minutos.

Los próximos partidos

El viernes venidero proseguirá este torneo con la realización de los partidos siguientes. A las 21, Cochabamba c. Defensores de Barrio Quilmes, y a las 22, Recordando a Cosimo c. Deportivo Canillitas.

No hay acuerdo por el jugador Roldán

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Aún no han llegado a un acuerdo los directivos de Chacarita Juniors e Independiente por la transferencia del jugador Roldán, perteneciente a la primera de las nombradas instituciones. El Club de Avellaneda ofrece 10 millones de pesos y la cesión de los jugadores Antonio Oscar Sastre, Rubén Fernández y Raúl Salvio y los de San Martín solicitan 14 millones de pesos e incluso a esos tres elementos. Mañana se le dará al asunto un corte definitivo.

Veteranos de Unión postergaron un sorteo

Las autoridades de la Agrupación de Futbolistas Veteranos de Unión han resuelto postergar hasta la última jugada del mes de febrero próximo el sorteo de los bonos de contribución que debían jugarse por la Lotería Nacional de Reyes.

Un torneo de bochas en Santa Fe Cambios

La subcomisión de bochas del Club Santa Fe Cambios hace saber a sus asociados y simpatizantes que el torneo de bochas que debía llevarse a cabo en el transcurso del mes de diciembre ppdo. dará comienzo el lunes venidero a las 20.30. Por lo tanto queda abierta la inscripción hasta el 9 del corriente a las 22. Luego se procederá al sorteo de los partidos y canchas.

Morón agradece a un deportista lugareño

En oportunidad del partido que Deportivo Morón disputó con Unión en nuestro medio se registró, como se recordará, un accidente en las cercanías de Santo Tomé resultando lesionados algunos simpatizantes de la entidad bonaerense, uno de los cuales debió ser internado en el sanatorio 7 de Marzo de la vecina ciudad.

En esa ocasión el deportis[illegible] Talarico Toretta, que se ha [illegible] del accidente, rápidamente se hizo cargo de la situación y procedió al traslado de los heridos al sanatorio indicado. Después quedó al cuidado del único herido hospitalizado, abonó los gastos y ahora Deportivo Morón reconoce y agradece el gesto de Talarico Toretta, a tiempo que adjunta un cheque en pago de la suma adelantada. Dos actitudes dignas de destacarse: la del deportista santafesino y la del Club Dep. Morón al concurrir en ayuda de un hincha de la entidad.

Caballos argentinos para el J. Ramírez llegaron a Maroñas

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Llegaron ayer los caballos argentinos que participarán del Gran Premio "José Ramírez" a disputarse el jueves 6 en el hipódromo de Maroñas.

Los competidores argentinos Marchio, Ramdon, Vit Reina y Torrens, arribaron en perfectas condiciones según se informó en el hipódromo de Maroñas, donde quedaron alojados.

Continuará el viernes el oficial de básquet

En la reunión que anoche celebró el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol fue aprobado el programa de partidos presentado por la subcomisión respectiva y que dispone la continuación del certamen el viernes venidero.

La reunión fue presidida por el titular de la entidad, Dr. Lombardo y contó con la presencia de los consejeros Dr. Ramírez, Mesa y Pedulli. Los otros miembros, señores Hernández, Gerez, Teplitzky y Alfageme se encuentran con licencia. En cuanto al secretario Ing. Jeanney no concurre a las reuniones teniéndose la creencia que elevará su renuncia.

Se consideraron algunos asuntos de orden interno y se autorizó a Unión Santo Tomé a realizar su torneo cuadrangular internacional para el día 8 del actual. El Tribunal de Justicia resolvió sancionar con cuatro partidos al jugador Rodolfo Beltzer de Rivadavia Jrs.

El programa

En cuanto al programa de partidos que se aprobó contiene los siguientes cotejos:

Día 7

Cancha de Gimnasia: A las 21, mayores, Gimnasia c. República y a las 22, primera, Gimnasia c. Barranquitas.

Cancha de Rivadavia: A las 21, mayores, Kimberley c. Unión y a las 22, cuarta, Rivadavia Jrs. c. Atlético Villa María Selva.

Día 9

Cancha de Regatas: A las 9, infantiles, Regatas c. República "B" y a las 10, menores, Regatas c. República.

Cancha de Rivadavia: A las 9, infantiles, Rivadavia Jrs. c. Gimnasia y a las 10, menores, Rivadavia Jrs. c. Gimnasia.

Cancha de Barranquitas: A las 9.15, menores, Barranquitas c. Unión.

Día 10

Cancha Unión S. Tomé: A las 21, mayores, Unión Santo Tomé c. Unión y a las 22, primera, Unión Santo Tomé c. Unión Santa Fe.

Cancha de República: A las 21, cuarta, República c. Macabi y a las 22, primera, República c. Macabi.

Selección chilena

SANTIAGO, (Chile) 4 (UPI) —. Partidos preparación con equipos de Argentina, Paraguay y Perú sostendrá la selección nacional de básquetbol, a fin de intensificar su entrenamiento para el campeonato mundial extraordinario de este deporte, que se efectuará en Chile del 16 al 30 de abril próximo.

En el mes de febrero, la selección jugará cinco partidos en Córdoba, Argentina, en un torneo internacional en esa ciudad. Luego jugará cuatro partidos en Paraguay y cuatro con la selección de Perú, pero las fechas no han sido fijadas aún.

El entrenador soviético de la selección, Stephan Spadarian exigió por lo menos 14 partidos previos antes del torneo mundial. En el campeonato mundial extraordinario participarán 12 países, que son Estados Unidos, Unión Soviética, Brasil, Yugoeslavia, Bulgaria, Puerto Rico, Méjico, Panamá, Argentina, Perú, Paraguay y Chile.

En Unión harán la Cena de la Amistad el día 5 de febrero

Las autoridades del Club Atlético Unión han fijado el cinco de febrero como fecha definitiva para la realización de la denominada "Cena de la Amistad", a la que serán invitadas altas autoridades nacionales y provinciales, así como dirigentes deportivos del orden local y nacional.

En otro orden de cosas, los dirigentes rojiblancos anuncian que están en venta las plateas al siguiente precio: $ 1.000 en el sector de los pinos; $ 2.000 las del lugar techado.

Algo más: Unión cedió al Club de Regatas la pileta de natación los días martes y jueves a partir de las 21.30 para que sus jugadores practiquen water polo con vistas a la disputa del campeonato argentino.

Una nueva marcha en adhesión al triunfo del conjunto de Colón



Con letra de Felipe Bertolino y música del maestro Laureano Sosa ha sido compuesta una marcha que lleva el título de "Estrellas Rojinegras" y que ha sido llevada al surco del disco luciendo en la parte vocal la cantante Amparo. Los autores de la marcha aparecen en la nota gráfica y en cuanto a la letra que festeja el éxito en el campeonato de ascenso es la siguiente:

GLORIOSO SANTA FE TE SALUDAMOS
EN NOMBRE DE LA HINCHADA DE COLON
PORQUE EN TU SENO FUE QUE TU ACUNASTE
AL ONCE ROJINEGRO CLUB CAMPEON
TITANES SABALEROS DE SUNCHALES
QUE A FUERZA DE CORAJE Y CORAZON
TRIUNFARON SOBRE TODOS LOS RIVALES
CON GARRA CON CARIÑO Y GRAN TESON

2a. Parte

Viejo Colón santafesino,
sos el orgullo de la afición
y la esperanza de las barriadas
que gritan todos con pasión
Colón... Colón... sos estandarte
sos el baluarte y la [illegible]
que vibra en toda tu larga historia
llena de gloria y de valor

•

CENTAUROS QUE AL FINAL DE LA JORNADA
LOGRARON LA BANDERA DE CAMPEON
GIGANTES QUE EN LA LUCHA EMOCIONADA
VENCIERON CON ENTUSIASMO Y HONOR
SUBLIME GALARDON QUE CONQUISTARON
LOS ONCE GLADIADORES DE COLON
ESTRELLAS ROJINEGRAS QUE LLEGARON
HASTA LA CIMA COREANDO ESTA CANCION.

Sorteo de las series del certamen mundial

LONDRES, 4 (UPI). — A medida que pasan los días y se aproxima la fecha de iniciación del campeonato mundial de fútbol por la copa "Jules Rimet" crece la expectación del público inglés en torno a la importante competencia, que se ju[illegible] ta capital desde su creación [illegible].

El jueves próximo se procederá, en la sede de la Liga Inglesa de Fútbol al sorteo para determinar las cuatro zonas en que serán divididos los dieciséis partici[illegible].

Después de las ruedas de clasificación, que se inician [illegible] el derecho a actuar en Inglaterra: Alemania Occidental, Argentina, Brasil, Bulgaria, Corea del Norte, Chile, España, Francia, Hungría, [illegible], Méjico, [illegible] y Uruguay. De estos países [illegible] derecho propio: Brasil que es el [illegible] terra por ser el país organizador [illegible].

En el [illegible] el jueves se [illegible] en primer término los países que serán cabeza de zona y luego, por sorteo, las ciudades en que les corresponderá actuar así como los rivales que les tocará en cada serie de [illegible]. Lógicamente a Inglaterra se le designará la ciudad de Londres y se estima que Brasil deberá jugar en Liverpool o Manchester [illegible] futbolísticamente son las más importantes después de la capital.

Wellbin premió con una heladera al triunfador



Una cordial reunión de amigos motivó la entrega de la HELADERA WELLBIN que la prestigiosa marca fabricante instituyó como premio a cada uno de los finalistas del torneo nacional de box de peso mediano que se realizara recientemente en el Luna Park de Buenos Aires. En la foto, el triunfador, Carlos Monzón, recibe el merecido premio a su brillante campaña deportiva. [illegible]